

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS

PROMOTOR:

Huihua He Wu

UBICACIÓN:

***Villa Lobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito de Panamá, Provincia y
República de Panamá***

ELABORADO:

**Bajo la responsabilidad técnica e idónea de
los consultores ambientales**

**Ing. Euclides A. Gaitán A.
DEIA-IRC-084-2021**

**Ing. Noemí Petrocelli
DEIA-IRC-057-2021**

2023

1.0 INDICE

1.0 INDICE	2
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	7
2.1 Datos Generales del Promotor	8
2.2 Una breve descripción del Proyecto Obra o Actividad; área a desarrollar presupuesto aproximado	8
2.3 Una síntesis de características del área de influencia del proyecto obra o actividad	8
2.4 La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	8
2.5 Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	8
2.6 Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	9
2.7 Descripción del plan de participación pública realizado.....	9
2.8 Las fuentes de información utilizadas (Bibliografía)	9
3.0 INTRODUCCION	10
3.1 Alcance, objetivo y metodología del estudio	11
3.2 Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental..	12
4.0 INFORMACIÓN GENERAL.....	14
4.1 Información sobre el Promotor	14
4.2 Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.....	14
5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	15
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	15
5.2 Ubicación Geográfica, mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del Proyecto	16
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	20
5.4 Descripción de las fases del proyecto	22
5.4.1 Planificación	22
5.4.2 Construcción/ Ejecución	22

5.4.3. Operación	23
5.4.4 Abandono	25
5.5 Infraestructuras a desarrollar y equipo a utilizar	25
5.6 Necesidades de Insumos durante construcción/ Ejecución y Operación	32
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	33
5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.....	34
5.7 Manejo y disposición de los desechos en todas las fases	34
5.7.1 Sólidos	34
5.7.2 Líquidos	35
5.7.3 Gaseosos	35
5.8 Concordancia con el Plan de uso de suelo	36
5.9 Monto global de la inversión	36
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	37
6.1 Formaciones geológicas regionales.....	37
6.1.2 Unidades geológicas locales	37
6.1.3 Caracterización geotécnica	37
6.2 Geomorfología	37
6.3 Caracterización del suelo	37
6.3.1 Descripción del uso de suelo	38
6.3.2 Deslinde de la propiedad.....	39
6.3.3 Capacidad de uso y actitud	39
6.4 Topografía	40
6.4.1 Mapa Topográfico o plano según área a desarrollar a escala 1:50000	40
6.5 Clima	40
6.6 Hidrología.....	40
6.6.1 Calidad de aguas superficiales.....	40
6.6.1a Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).....	40
6.6.1b Corrientes, mareas y oleajes.....	40

6.6.2 Aguas subterráneas	40
6.6.2a Identificación de acuíferos.....	40
6.7 Calidad de aire.....	41
6.7.1 Ruido	41
6.7.2 Olores	41
6.8 Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente amenazas naturales en el área	41
6.9 Identificación de los sitios propensos a inundaciones.....	42
6.10 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.....	42
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	43
7.1 Características de la flora	43
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	45
7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	45
7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20000	45
7.2 Características de la Fauna	46
7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	46
7.3 Ecosistemas frágiles	46
7.3.1 Representatividad de los ecosistemas	46
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	47
8.1 Uso actual de la tierra en los sitios colindantes	48
8.2 Características de la población (nivel cultural y educativo).....	48
8.2.1 Índices demográficos, sociales y económicos.....	48
8.2.2 Índice de mortalidad y morbilidad.....	48
8.2.3 Índice de ocupación laboral, y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.....	48
8.2.4 Equipamientos, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	48
8.3 Percepción local sobre el Proyecto, obra o actividad (a través del Plan de participación ciudadana.....	48

8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	52
8.5 Descripción del paisaje	53
9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECIFICOS	54
9.1 Análisis de la situación ambiental previa (Línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.....	54
9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	54
9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida b) las variables ambientales afectadas c) las características ambientales del área de influencia involucradas.	57
9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	58
10. 0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	59
10.1 Descripción de la medida de mitigación frente a cada impacto ambiental	60
10.2 Responsable de la Ejecución de la Medida	60
10.3 Monitoreo	60
10.4 Cronograma de Ejecución	60
10.5 Plan de participación ciudadana	61
10.6 Plan de prevención de riesgo	62
10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna	62
10.8 Plan de educación ambiental.....	62
10.9 Plan de contingencia	62
10.10 Plan de recuperación ambiental y de abandono	62
10.11 Costo de Gestión Ambiental	62
11.0 AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	64
11.1 Valoración monetaria del impacto ambiental.....	64
11.2 Valoración monetaria de las externalidades sociales.....	64

11.3 Cálculos del VAN.....	64
12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.....	65
12.1. Firmas Debidamente Notariadas	65
12.2 Numero de registro de consultor (es)	65
13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
14.0 BIBLIOGRAFÍA.....	67
15.0 ANEXOS	68

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene el Estudio de Impacto Ambiental CAT I elaborado para el **Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”**, del Promotor **Huihua He Wu** de nacionalidad china con número de identidad personal N-20-42, para su evaluación ante el Ministerio de Ambiente.

El proyecto consiste en la construcción de un galpón para la fábrica para alimentos, específicamente, Siu mai y hanpao, además de oficinas para lo cual se requerirá una inversión estimada en B/.983 343.33.

El proyecto se llevará a cabo sobre el inmueble con código de ubicación 8712, Folio Real N°29835 (F) de la sección de Registro Público, que cuenta con una superficie de 6,340m², ubicada en Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, propiedad del promotor. En este punto es importante indicar que el Certificado de Propiedad presenta corregimiento erróneo para lo cual se procedió a solicitar la respectiva corrección a la ANATI (Autoridad Nacional de Administración de tierras), en anexo se presenta dicha solicitud.

Este proyecto se desarrollará en cumplimiento de las normativas ambientales aplicables vigentes y contribuirá a las necesidades de generación de empleos, llevándose a cabo de manera sostenible ambiental y económicoamente.

2.1 Datos Generales del Promotor

Promotor	Huihua He Wu
Representante legal	Huihua He Wu
Personas de contacto	Euclides A. Gaitán A.
Correo electrónico	egaitan@cegygsa.com
Teléfonos	 63785431
Pag. Web	No posee

El presente Estudio de Impacto Ambiental ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente:

Nombre de Consultor	Ing. Euclides A. Gaitán A.
Número de Registro	DEIA-IRC-084-2021
Consultor colaborador	Ing. Noemi Petrocelli
Número de Registro	DEIA-IRC-057-2021

2.2 Una breve descripción del Proyecto Obra o Actividad; área a desarrollar presupuesto aproximado

No aplica.

2.3 Una síntesis de características del área de influencia del proyecto obra o actividad

No aplica

2.4 La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad

No aplica

2.5 Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad

No aplica

2.6 Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado

No aplica

2.7 Descripción del plan de participación pública realizado

No aplica

2.8 Las fuentes de información utilizadas (Bibliografía)

No aplica

3.0 INTRODUCCION

La empresa promotora Huihua He Wu presenta ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental CAT I para el proyecto denominado “Construcción de Fábrica de Alimentos”. El proyecto consiste en la construcción de un galpón adecuado con su respectivo techo, pared y piso de concreto con epóxico, con la finalidad de fabricar alimentos de consumo humano, específicamente, comida tradicional china conocida como Siu mai y HamPao y oficinas. A continuación, imágenes ilustrativas para mejor comprensión visual del producto a preparar.

Imagen 1. Imagen ilustrativa para el proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Imagen ilustrativa equipo consultor

Para la construcción del proyecto se requerirá una mano de obra de, aproximadamente, 100 trabajadores, a los cuales se les proporcionará todas las medidas de salud y seguridad respectivas. En la etapa de operación se generarán un aproximado de 50 empleos.

El presente documento, se desarrolla considerando lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de fecha 5 de agosto de 2011.

3.1 Alcance, objetivo y metodología del estudio

Alcance

El alcance del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, se limita al Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos” y las actividades que el mismo conlleva desde su planificación hasta la construcción de este. El Proyecto, se desarrollará en la Finca con código de ubicación 8712, Folio Real N°29835 (F) que cuenta con una superficie de 6340 m², ubicada Villas Lobos, en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo

El objetivo de este estudio es el cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de Agosto de 2009 y el Decreto Ejecutivo N. 155, del 5 de Agosto del 2011, “Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N. 123 del 14 de 2009”; además de elaborar un Plan de Manejo para la ejecución del Proyecto. De igual manera, la empresa busca llevar a cabo el proyecto protegiendo el medio ambiente.

Metodología

Para la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental, se realizaron actividades como: giras al área del proyecto para el levantamiento de la línea base que incluye flora y fauna, toma de datos de la característica física del terreno, aplicación de encuestas como parte del plan de participación ciudadana, en donde se entregaron fichas informativas con las principales características del proyecto; se obtuvo además, información de la construcción del proyecto proporcionada por el promotor entre estas documentación legal y planos de construcción. Se recopiló y verificó toda la información obtenida en campo en oficina y se analizaron las leyes ambientales de cumplimiento para la elaboración del documento.

El presente estudio fue elaborado en un tiempo de 30 días calendario; nos apoyamos, además, en instrumentos como material de papelería, cámaras digitales, uso de mapas, GPS, programa Google Earth, entre otros.

3.2 Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

El proyecto se analizó utilizando la lista de Criterios de Protección Ambiental del Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009.

Cuadro 1. Criterios de protección ambiental para el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito de Panamá, Provincia y República de Panamá, 2019.

Criterio		Justificación
1	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgos para la salud de la población, flora, fauna (en cualquiera de sus estados); y sobre el ambiente en general.	Este criterio aplica al Proyecto, ya que en el desarrollo de este se dará generación de desechos sólidos y líquidos. El promotor cumplirá con el Plan de Manejo Ambiental para evitar afectaciones al ambiente.
2	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	Este criterio no aplica ya que no se afectarán los recursos naturales de forma significativa.
3	Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	Este criterio no aplica ya que el terreno no se encuentra dentro de un área calificada como protegida o de valor paisajístico.
4	Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y	El desarrollo del proyecto no afectará ni causará desplazamiento de comunidades, por tal motivo no le aplica este criterio.

	costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	
5	Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, históricos y de patrimonio cultural	El criterio no aplica, ya que los terrenos no se encuentran dentro de sitios catalogados de valor arqueológico o de patrimonio cultural.

Fuente: Decreto Ejecutivo N° 123, del 14 de agosto de 2009.

Con base en el análisis de los cinco criterios, se observa que aplica solo a uno de los criterios, concluyendo que el proyecto denominado **“Construcción de Fábrica de Alimentos”**, genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, por lo que se categoriza el Estudio de Impacto Ambiental como Categoría I.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

Se describe a continuación la información general sobre el promotor y pagos realizados.

4.1 Información sobre el Promotor

Promotor: Huihua He Wu

Tipo de empresa: Privada.

Ubicación: Provincia de Panamá.

Representante Legal: Huihua He Wu

Número de Cédula: N-20-42

Certificado de Registro de la propiedad: Finca con código de ubicación 8712, Folio Real N°29835 (F), dada en Fideicomiso a favor de BANESCO (Panamá), S.A. (Ver Certificado y nota en anexos).

4.2 Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

El certificado de Paz y Salvo y recibo original del Ministerio de Ambiente, en concepto de pago por evaluación del Estudio de Impacto Ambiental se presentan en la sección de anexos.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto consiste en la construcción de un galpón con estructura metálica de perfiles W, paredes de panel sándwich, techo de láminas de zinc canal ancha, fundaciones de zapatas aisladas y vigas sísmicas, cielo raso de pvc, losa de piso de concreto con epóxico y oficinas.

El proyecto se construirá en un globo de terreno que cuenta con 6340 m², de los cuales se utilizará 1665.40 m² para la construcción de la fábrica de alimentos.

Cuadro 2. Cuadro de áreas del proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villas Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.

Cuadro de áreas (m ²)	
Área cerrada	1547.20
Área abierta	118.20
Área total	1665.40
Área de Lote	6340.00
Área de construcción	1665.40
Resto Libre de Lote	4674.60

Fuente: promotor del proyecto (Ver detalles en mapa anexos)

5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

La empresa promotora Huihua He Wu tiene como objetivo la construcción de un galpón para la fábrica de alimentos de consumo humano específicamente Siu mai y HamPao, además de oficinas.

El proyecto se justifica por la necesidad que existe actualmente en la comunidad por la generación de empleos, convirtiéndose ésta en una gran oportunidad de ofrecer trabajos en la etapa de construcción y en operación. Además, con el desarrollo del proyecto se cumple un modelo de negocio deseado por el promotor y que brindará a la comunidad una gastronomía propia de la cultura china dando así oportunidad de diversificar en el menú de la gastronomía panameña.

5.2 Ubicación Geográfica, mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del Proyecto

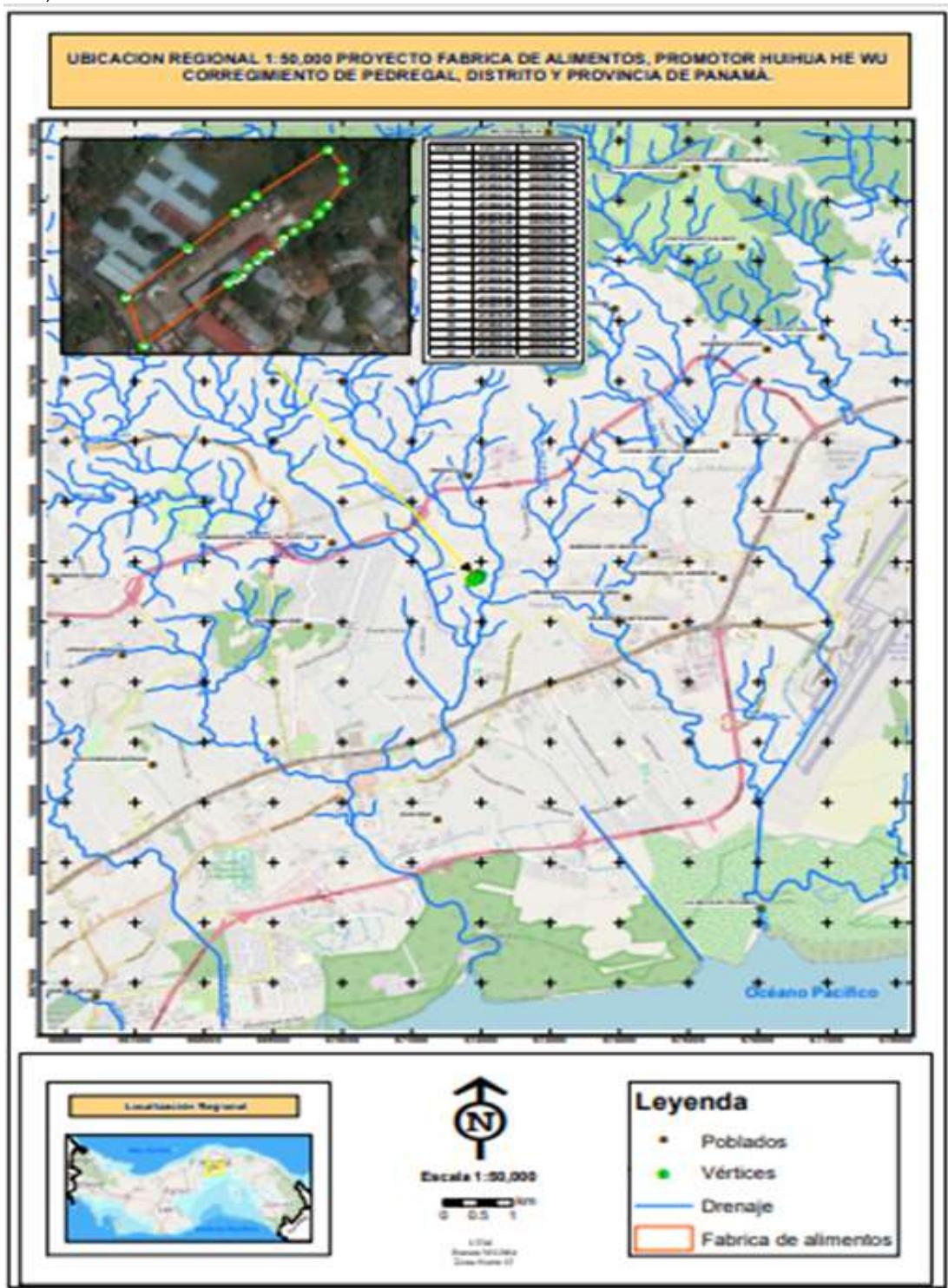
El proyecto se localiza en Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, se localiza entre las coordenadas UTM tomadas en el sistema geodésico de referencia WGS 84:

Cuadro 3. Coordenadas UTM de ubicación del proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá, 2022.

Punto	Norte	Este
1	671943.58	1003769.16
2	671985.07	100300.38
3	671993.80	100387.14
4	671994.52	100378.85
5	671984.64	100363.74
6	671980.00	100357.84
7	671979.78	100357.61
8	671973.38	100350.65
9	671965.19	100345.78
10	671958.94	100340.98
11	671949.15	100332.12
12	671947.06	100329.33
13	671943.87	100325.93
14	671938.66	100321.93
15	671933.67	100315.43
16	671930.80	100313.41
17	671927.40	100311.60
18	671878.50	100370.28
19	671868.12	100302.00
20	671904.12	100333.92
21	671931.33	100358.27
22	671937.72	100363.83

Fuente: Datos de campo.

Imagen 2. Ubicación Regional escala 1:50000 de la finca en donde se llevará a cabo el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villas Lobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Equipo de apoyo (Ver detalles de mapa en anexos).

Imagen 3. Imagen satelital del globo total de la propiedad en donde se desarrollará el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Imagen Satelital Google Earth

Imagen 4. Imagen satelital del área específica para la fábrica dentro del globo de terreno total antes mencionado Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Imagen Satelital Google Earth

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

Las legislaciones, normas técnicas y ambientales que regulan el proyecto son las siguientes:

Nombre de la normativa	Descripción
Ley 41 del 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente.	Señala que la administración del ambiente es una obligación del Estado y establece los principios y normas básicas para su protección, conservación y recuperación del ambiente.
Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de Agosto de 2009, “ proceso de Evaluación de Impacto Ambiental	Menciona el contenido mínimo de los Estudios de Impacto Ambiental y su proceso de evaluación
Decreto Ejecutivo N. 155, del 5 de Agosto de 2011	Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N. 123, del 14 de Agosto de 2009.
Ley 30 del 30 de diciembre de 1994,	Establece la obligatoriedad sobre exigencia de los Estudios de Impacto Ambiental para todo proyecto de obras o actividades humanas.
Ley 10 del 10 de diciembre de 1993	Por la cual se adopta la educación ambiental como una estrategia nacional para conservar y preservar los recursos naturales y el ambiente.
Ley 66 del 10 de Diciembre de 1947 “Código Sanitario”.	Constituida como la ley base en lo que a aspectos sanitarios de los alimentos se refiere; actividades sanitarias locales relacionadas con alimento; requisitos de alimentos y sitios que fabriquen, distribuyan y expendan alimentos. Reglamenta diversos aspectos sobre el manejo de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos.
Reglamento técnico DGNTI- COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad Industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación Atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.	Determina el manejo y almacenamiento adecuado de las sustancias químicas.

Nombre de la normativa	Descripción
Ley N° 36 del 17 de mayo de 1996	Se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por combustible y plomo.
Ley N° 6 del 11 de enero de 2007	Determina normas sobre el manejo de Residuos aceitosos derivados de Hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional
Decreto Ejecutivo 384 de 16 de noviembre de 2001	Reglamenta la Ley 33, que fija normas para controlar los vectores del dengue
Decreto Ejecutivo 2 de 15 de Febrero 2008	Reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
Resolución AG-0235-2003 de la Autoridad Nacional del Ambiente	Donde se establecen las tarifas de pago en concepto de indemnización ecológica
Ley 1 del 3 de febrero de 1994	Por la cual se crea la Ley Forestal de la República de Panamá, con la finalidad de proteger, conservar, mejorar, acrecentar, educar, investigar, manejar y aprovechar racionalmente los recursos forestales.
Ley 42 de 27 de agosto de 1999	Por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.
Código de Trabajo de la República de Panamá	Establece las obligaciones y deberes tanto de empleador como trabajador.
Resolución N°361 de octubre de 1998	Por la cual se adopta por referencia en NFPA 70- 1993 Código Eléctrico Nacional, como reglamento para instalaciones eléctricas para la República de Panamá.
Ley 77 de diciembre del 2001.	Que reorganiza y moderniza el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y dicta otras disposiciones.
Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000.	Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
Decreto Ejecutivo N°640 (27 de diciembre del 2006)	Por la cual se expide reglamento de tránsito vehicular de la República de Panamá.
Decreto ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004).	Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.

Nombre de la normativa	Descripción
Normas del Cuerpo de Bomberos de Panamá. Capítulo XIX.	Regula el uso de extintores, incendios, abastecimiento de combustibles, entre otras.
Decreto Ejecutivo 352 del 10 de Octubre de 2001	Reglamenta la aplicación obligatoria de los Procedimientos Estandarizados de las Operaciones de Limpieza y Desafección (SSOP), las Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM) y el Sistema de Análisis de Peligros y Control de Puntos Críticos (HACCP). Aplicable en su etapa de operación.

5.4 Descripción de las fases del proyecto

5.4.1 Planificación

Durante la etapa de planificación, se llevaron a cabo actividades como la elaboración de planos, obtención de documentos legales, estudios de factibilidad, contratación para elaboración del Estudio de Impacto, reuniones, permiso de construcción (Municipio), entre otros.

5.4.2 Construcción/ Ejecución

Para llevar a cabo la etapa de construcción/ejecución son necesarias las siguientes actividades:

Colocación de letreros: antes de iniciar los trabajos de construcción se deberá colocar en primera instancia el que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental ordenado por el Ministerio de Ambiente según Resolución de Aprobación; a continuación se deberá colocar los letreros de advertencia de ejecución de trabajos, precaución al peatón, prevención de accidentes viales, prevención de accidentes laborales, recordatorios de uso de equipos de protección, protección a la flora y fauna, entre los principales.

Limpieza del Terreno: se realizará la limpieza de la vegetación existente en las áreas establecidas para la construcción del Proyecto según los planos elaborados, dicha limpieza implica corte de la cobertura vegetal y preparación de suelo.

Movilización de equipos y materiales de construcción: para el desarrollo del Proyecto será necesaria la movilización del equipo de trabajo que se utilizará para la construcción y los vehículos con los materiales requeridos para la obra.

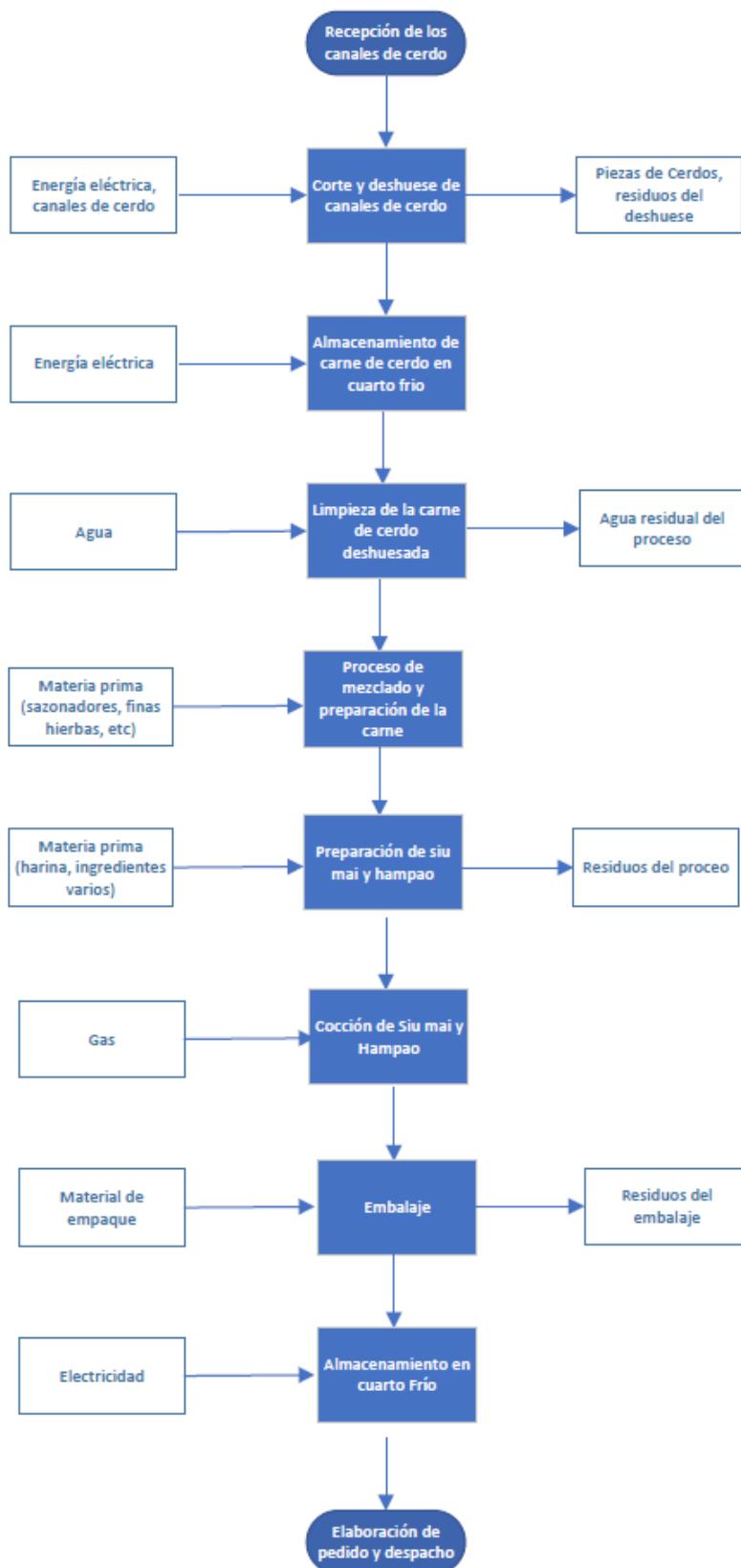
Construcción de galpón o fábrica para alimentos y oficinas: El objetivo es construir un galpón que será condicionado para la fábrica de alimentos de consumo humano, con estructura metálica de perfiles W, paredes de panel sándwich, techo de láminas de zinc canal ancha, fundaciones de zapatas aisladas y vigas sísmicas, cielo raso de pvc, losa de piso de concreto con epóxico. Además, se construirán cinco cubículos para oficinas, tres en planta baja y dos en las alta. Se contará con agua potable, energía, manejo de aguas residuales, entre servicios necesarios para el buen funcionamiento de la fábrica.

5.4.3. Operación

Al terminar la construcción del proyecto se realizará una limpieza general para eliminar todos los desechos generados durante la construcción, para luego proceder a iniciar la etapa de operación.

La actividad por desarrollar es la producción de los platos tradicionales chinos Siu mai y Hampao, para su posterior empaque al vacío, venta y distribución.

A continuación, se presenta el diagrama de flujo del proceso.



5.4.4 Abandono

Por las características del proyecto no se prevé una etapa de abandono de este. En caso fortuito de requerir el abandono, se elaborará una nota dirigida al Ministerio de Ambiente dando a conocer la decisión tomada y las acciones a seguir.

5.5 Infraestructuras a desarrollar y equipo a utilizar

Para el proyecto se construirá lo siguiente:

Fábrica de alimento: se construirá galpón con estructura metálica de perfiles W, paredes de panel sándwich, techo de láminas de zinc canal ancha, fundaciones de zapatas aisladas y vigas sísmicas, cielo raso de pvc, losa de piso de concreto con epóxico, el galpón tendrá un área cerrada de 1547,20 m² y un área abierta de 118.20 m² (Ver imagen 5 y detalles de plano en anexo).

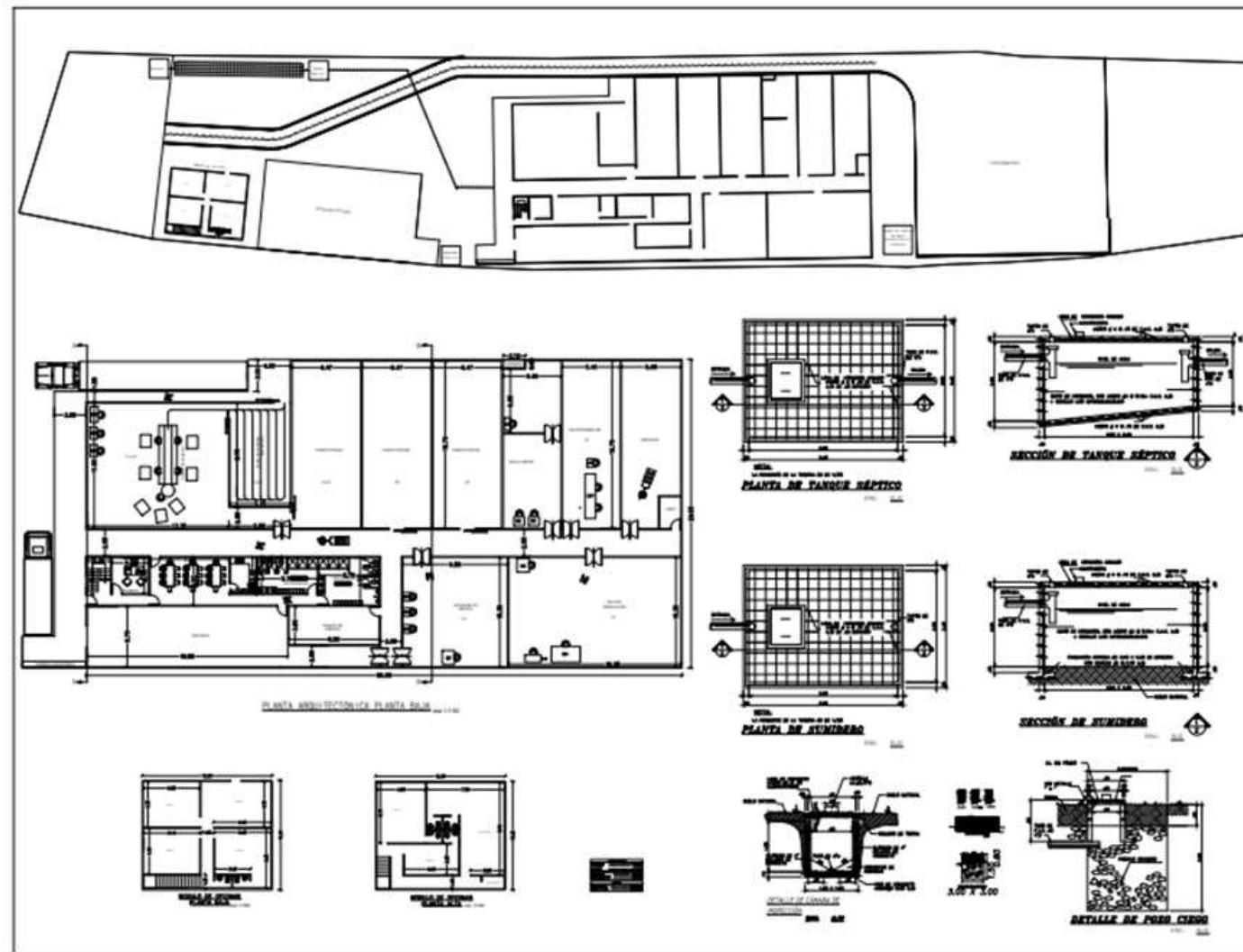
La fábrica contará con área de recepción de canales de cerdo, despiece de cerdos, tres cuartos fríos, cuarto de limpieza, estación de mezcla, sala de producción, sala a vapor, área de gas, sala de embalaje, depósito, aseo, vestidores, área de comedor, cuarto eléctrico, recepción y estacionamiento (Ver imagen 5 y detalles de plano en anexo).

En la fábrica se llevarán a cabo las siguientes actividades: suministro de canales de cerdo, corte y deshuese de canales porcino, almacenamiento de carne de cerdo, limpieza de la carne, proceso de mezclado y preparación de la carne, proceso de confección de Siu mai y el hampao, proceso de cocción, proceso de empacado, almacenamiento en cuarto frío y elaboración de pedidos

Oficinas: se construirá un edificio para las oficinas en total serán cinco cubículos, tres cubículos de oficinas en la planta baja y dos cubículos de oficinas en la planta alta; en la planta baja se construirá con dos baños higiénicos y cuatro baños higiénicos en la planta alta. El área de construcción de la oficina en planta baja será de 12,20 m x 10.30 m y en la parte alta 12.20 x 10.20 m (Imagen 5 y detalles de plano en anexos). Se construirá además sistema de tanque séptico para el manejo de las aguas residuales y área para el tanque de reserva de agua potable contra incendio.

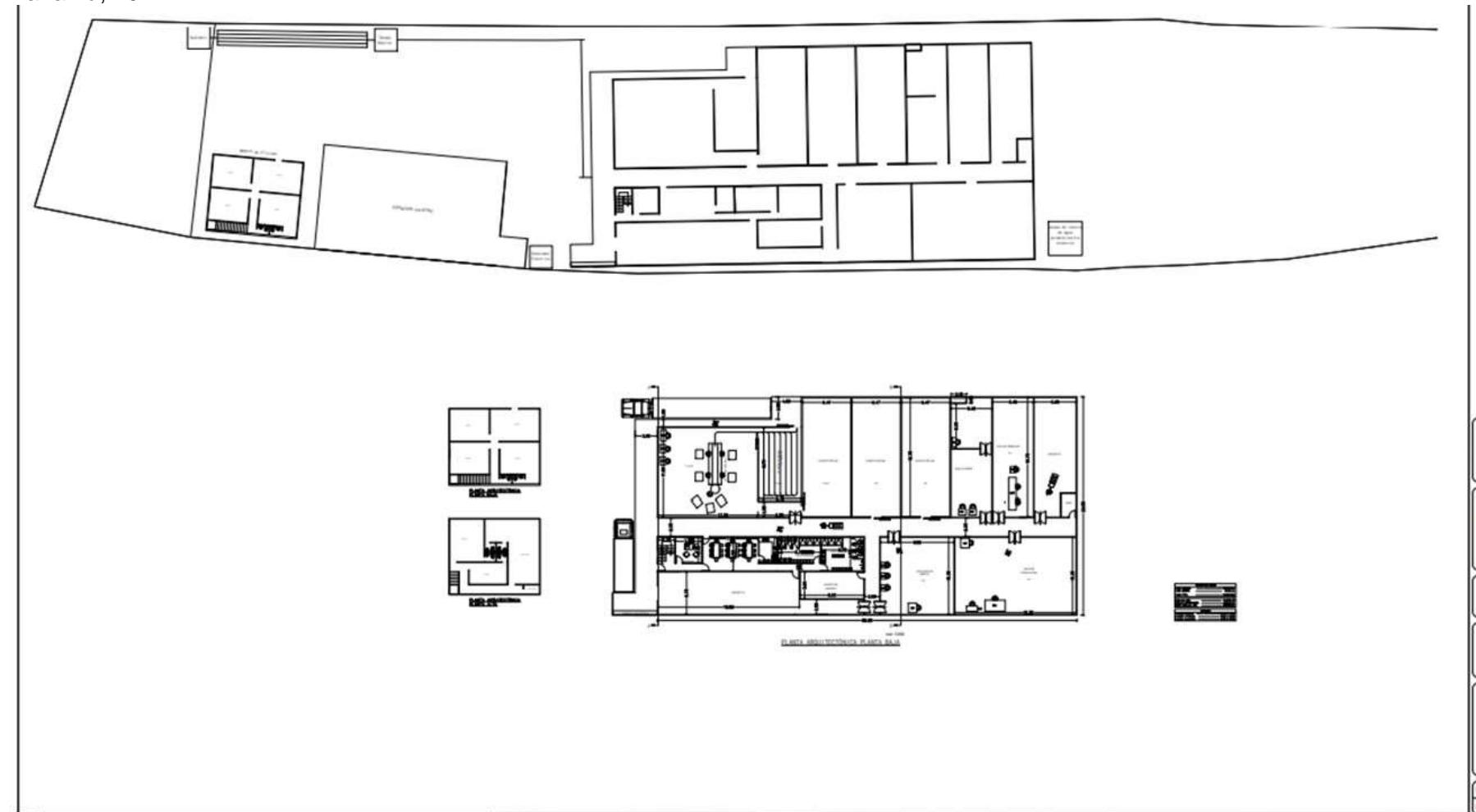
En cuanto al movimiento de suelo se estima que será de 1000 m³ en corte y de 2500 m³ en relleno.

Imagen 5. Vista General del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022



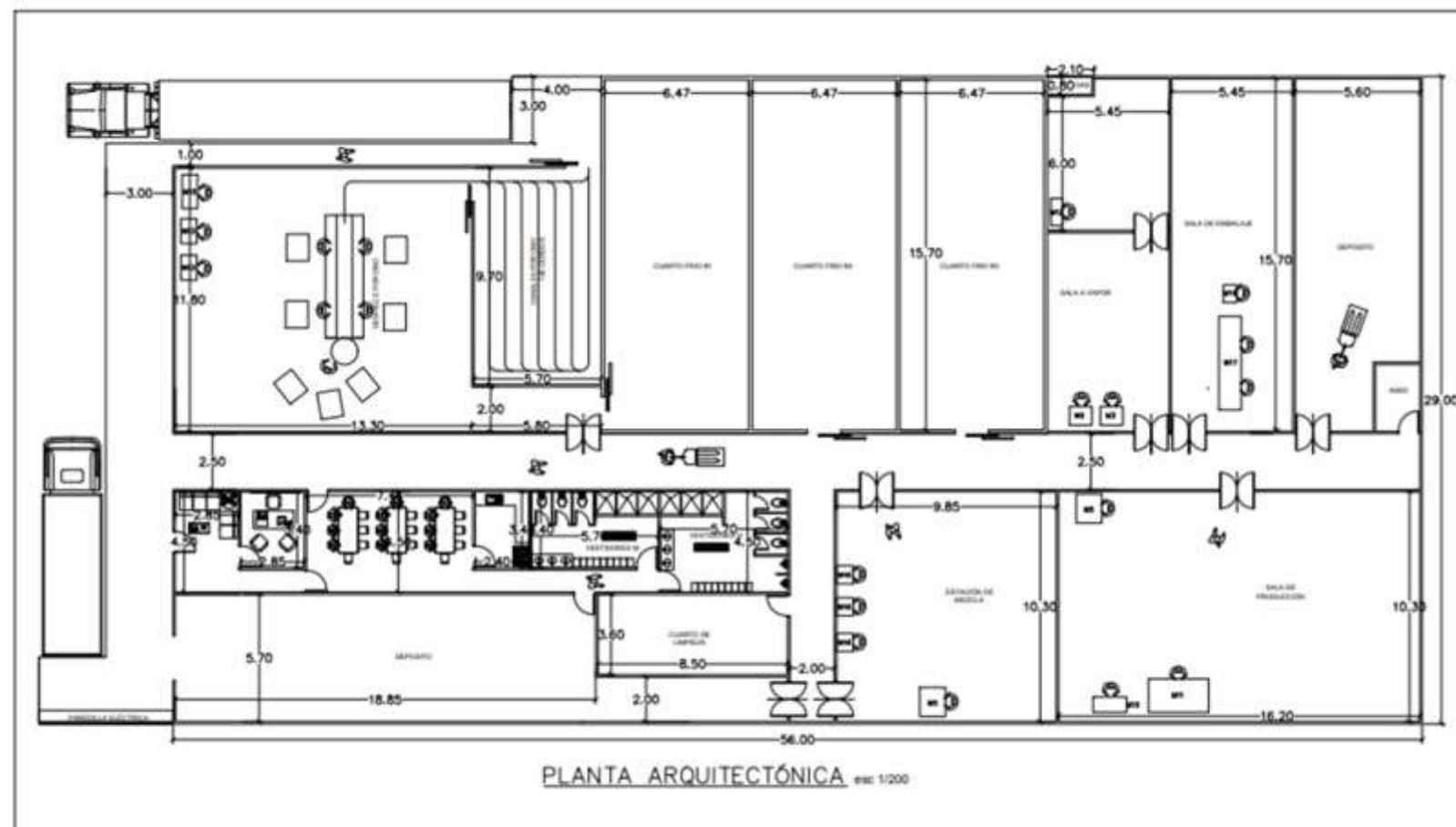
Fuente: Promotor. Ver más detalles de planos en anexos.

Imagen 6. Vista del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal distrito y provincia de Panamá, 2022



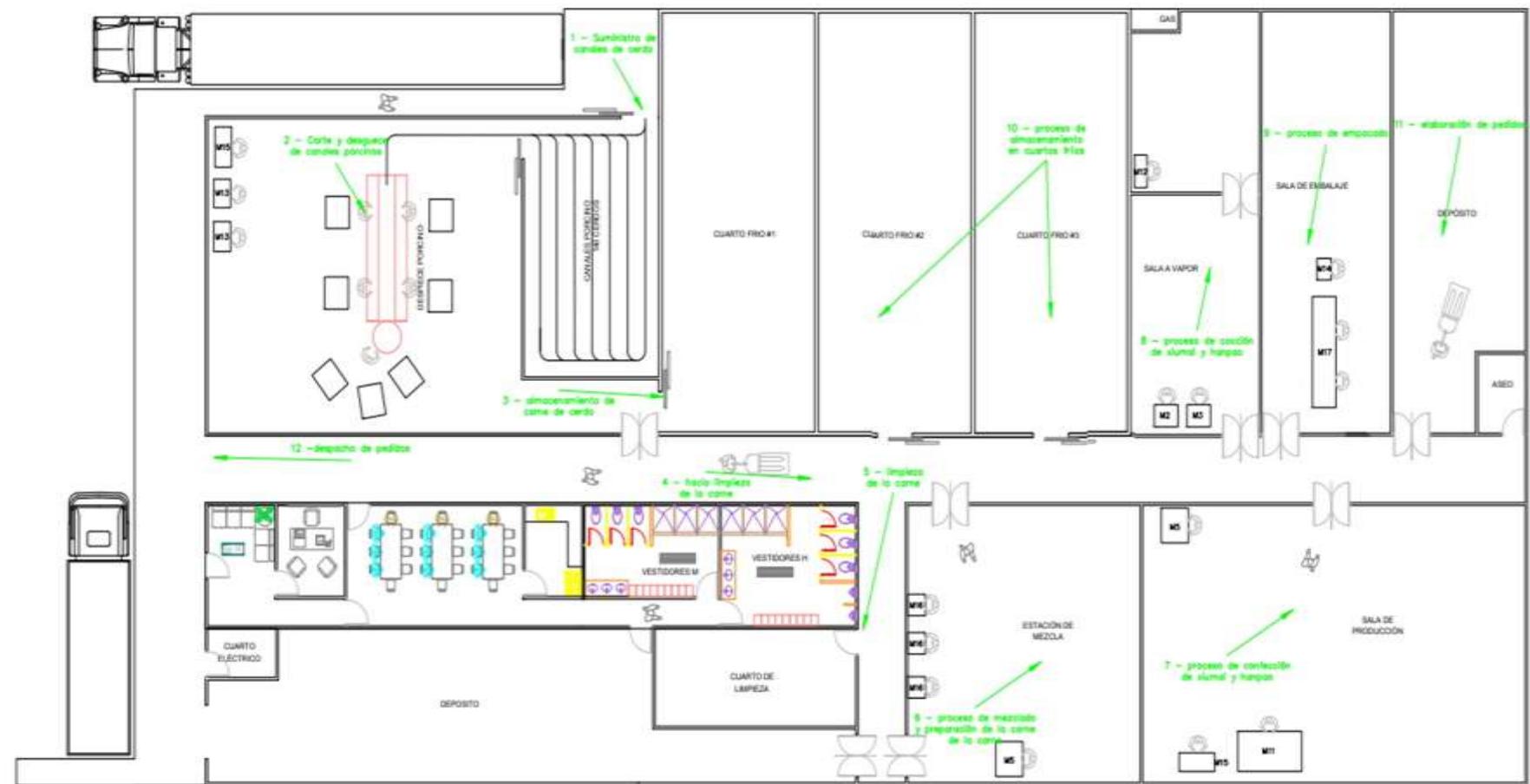
Fuente: Promotor. Ver más detalles de planos en anexos.

Imagen 7. Vista de Planta Arquitectónica del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal distrito y provincia de Panamá, 2022



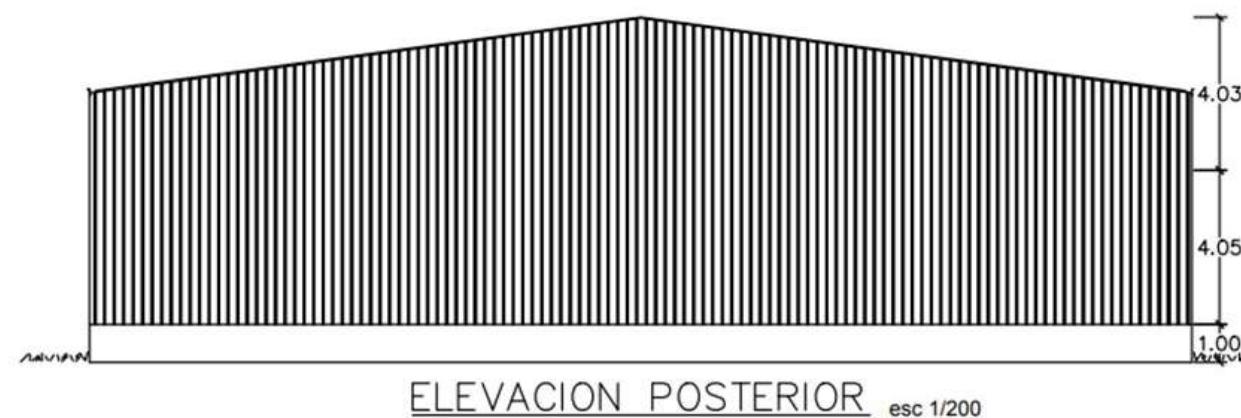
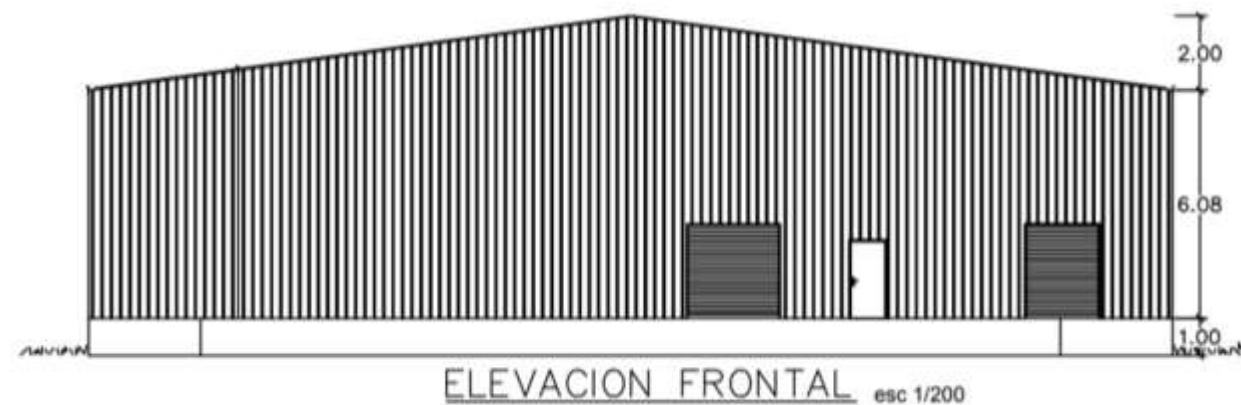
Fuente: Promotor. Ver más detalles de planos en anexos.

Imagen 8. Vista de Flujograma del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022



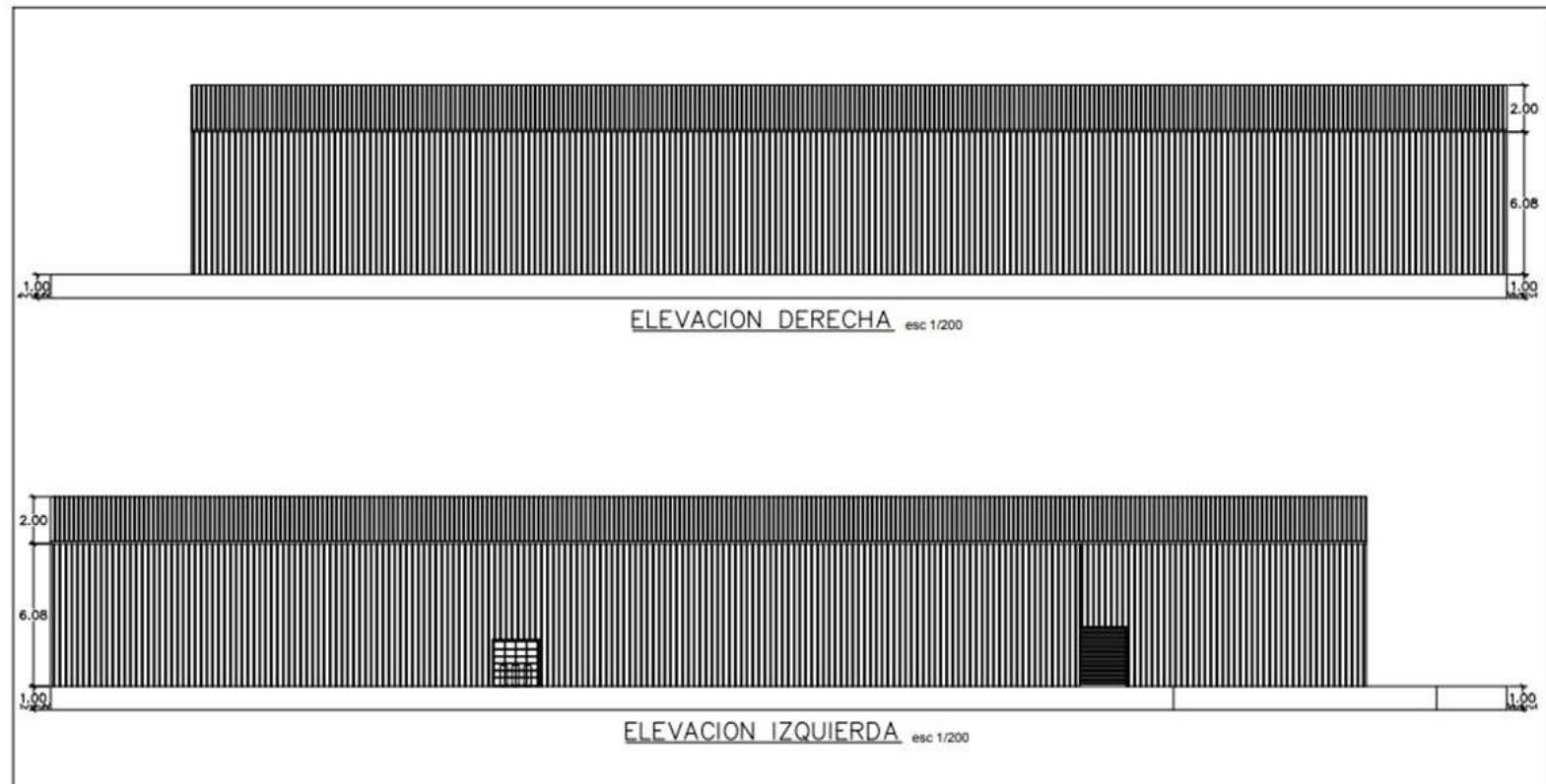
Fuente: Promotor. Ver más detalles de planos en anexos.

Imagen 9. Vista de elevaciones del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Promotor.

Imagen 10. Vista de elevaciones del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Promotor.

En cuanto al equipo a utilizar durante la etapa de construcción, los mismos serán obtenidos en el mercado local, se requerirá:

- Para excavaciones y nivelaciones de terreno se utilizarán retroexcavadoras, compactadoras y niveladoras.
- Para vaciados de mayor volumen se contratarán camiones de concreto y concreteras a gasolina para vaciados de concreto de menor volumen.
- Grúa para colocación de estructuras pesadas.
- Máquinas de soldar industriales para el ensamble de estructuras.
- Andamios, equipos de seguridad.
- Letreros, banderilleros.
- Otros comunes utilizados en construcción.

5.6 Necesidades de Insumos durante construcción/ Ejecución y Operación

Etapa de construcción

El proyecto está diseñado para utilizar los materiales típicos de una construcción realizada en la república siguiendo siempre las Normas regidas en la actualidad. Entre los insumos requeridos para la construcción están:

- Vigas de acero para la estructura.
- Pisos de concreto reforzado.
- Cerramiento de bloques de concreto o arcilla mas repello y pintura típica.
- Techos de láminas de zinc canal ancha, cielo raso de pvc.
- Acabados cerámicas en baños.
- Cableado eléctrico estándar, tuberías pvc para trabajos eléctrico.
- Tuberías pvc sanitarias y para agua potable.
- Paredes de panel sándwich.
- Acero, cemento, piedra y arena para la etapa de cimientos y fundaciones.
- Fundaciones de zapatas aisladas y vigas sísmicas, losa de piso de concreto con epóxico.

- Herramientas como martillo, palaustres, carretillas, baldes, clavos, alambres, entre otros utilizados normalmente en la construcción.

Etapa de Operación

Para la etapa de operación se requerirá de material de papelería, insumos para preparación de los alimentos, equipos de comunicación, insumos de aseo, equipos de protección personal, equipos y utensilios de preparación de alimentos, entre otros, que serán adquiridos en el mercado panameño.

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

El Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos” contará con:

Agua: Proveniente del sistema de agua potable existente en la ciudad (IDAAN).

Energía: la energía eléctrica será obtenida de la red existente de la empresa ENSA.

Aguas servidas: se realizará el alquiler de dos baños portátiles para uso de los trabajadores durante la construcción y en la operación del proyecto, se contará con sistema de tanque séptico (Ver detalles en plano anexo e informe de percolación).

Vías de acceso: el proyecto se ubica en Villa Lobos, en el corregimiento de Pedregal, en el distrito de Panamá. La vialidad será la existente, la cual está conformada por material selecto compactado y en algunas áreas cuenta con grava.

Transporte público: Existe sistema de transporte público como taxis, buses, Uber, Indriver a elección de los moradores y de interesados en llegar al lugar.

Recolección de la basura: los desechos generados por la utilización de concreto, bloques y similar (caliche) y los comunes serán llevados al vertedero más cercano. De igual manera en operación serán recolectados en un área específica y transportados a vertedero autorizado más cercano.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

Para la construcción del proyecto se estima una mano de obra directa estimada de 100 empleados, los cuales realizarán diferentes actividades como: ingenieros civiles, inspectores de obra, capataz de equipo, operadores de equipo, albañiles, ayudantes, electricistas, plomeros, entre otros.

En cuanto a los empleos indirectos estará la contratación del consultor ambiental, ingenieros para el levantamiento topográfico y elaboración de planos, entre otros.

Para la etapa de operación, se requerirá de al menos 50 empleados para atender las diferentes actividades que conlleva el proyecto.

5.7 Manejo y disposición de los desechos en todas las fases

5.7.1 Sólidos

Etapa de planificación

En la etapa de planificación del proyecto no se producirán desechos sólidos, debido a que en la misma sólo se realizarán levantamientos topográficos, elaboración de planos y estudios pertinentes para dar inicio al Estudio de Impacto Ambiental.

Etapa de construcción

Los desechos generados en esta etapa consistirán en restos de envases de comida, vasos plásticos, entre otros desechos comunes generados por la presencia de los trabajadores. En cuanto a los generados por la construcción están sacos de cemento, pedazos de zinc, caliches, restos de madera, cables, alambres, tuberías, entre otros; algunos de estos desechos podrán ser reutilizados en otras áreas y los que no se recolectarán en un área específica para su posterior trasladado a vertedero más cercano.

Etapa de operación

En operación, los desechos generados serán recolectados en un área específica dentro del proyecto, para su posterior recolección y traslado a vertedero.

Etapa de abandono

Dadas las características del proyecto, no se contempla etapa de abandono. En caso de requerirse el abandono del proyecto se informará al Ministerio de Ambiente.

5.7.2 Líquidos

Etapa de planificación

No se generará desechos líquidos en la etapa de planificación.

Etapa de construcción

Para el manejo de los desechos líquidos generados en esta etapa, producto de las necesidades fisiológicas de los trabajadores, se instalará baño portátil, que serán alquilados a empresas autorizadas quien será responsable de su disposición final.

Etapa de operación

En la etapa de operación del proyecto, la fábrica contará con baños higiénicos cuyas aguas residuales sanitarias serán enviadas al sistema de tanque séptico a construir.

5.7.3 Gaseosos

Las emisiones gaseosas que puedan generarse en el desarrollo del Proyecto corresponderán al escape de los vehículos y maquinarias a utilizar durante la etapa de construcción, por lo cual se prevé que durante las actividades estas emisiones aumenten y se espera que al finalizar las emisiones vuelvan a sus niveles habituales. Se prevé que los equipos y vehículos a utilizar se presenten en buenas condiciones para prevenir afectaciones al ambiente.

5.8 Concordancia con el Plan de uso de suelo

El proyecto se ubica en un área categorizada como Tipo 1: suelo urbano, Clasificación: Residencial de mediana Densidad en Parcela Irregular, código de zona RE, con vocación para desarrollo comercio vecinal, comercio urbano, servicios especializados, supermercados, pequeños talleres y almacenes de venta.

5.9 Monto global de la inversión

El desarrollo del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos” tendrá una inversión estimada de B/.983 343.33 (Novecientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta y tres dólares americanos con treinta y tres centavos).

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Se describe a continuación las características del ambiente físico del área en donde se desarrollará el proyecto.

6.1 Formaciones geológicas regionales

No aplica

6.1.2 Unidades geológicas locales

No aplica

6.1.3 Caracterización geotécnica

No aplica.

6.2 Geomorfología

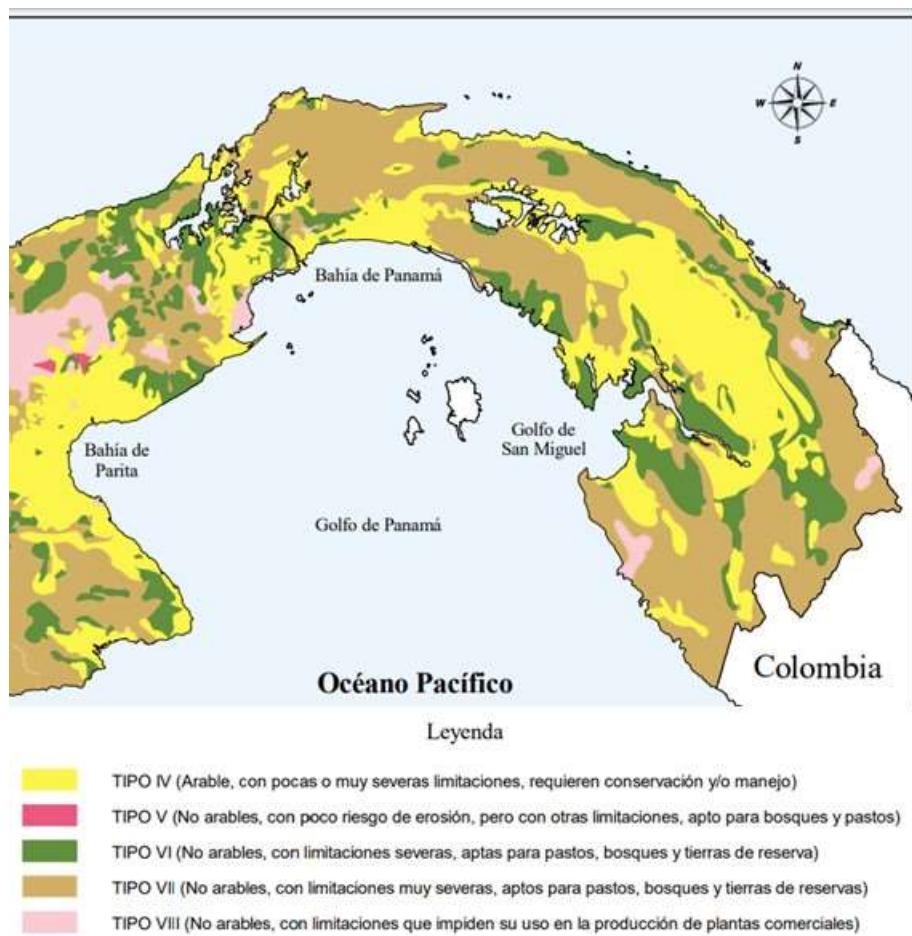
No aplica.

6.3 Caracterización del suelo

La capacidad agrológica de los suelos es básica para determinar las regiones agrícolas de un país; universalmente se conocen ocho clases de regiones de acuerdo con las características del suelo, topografía, permeabilidad, drenaje y vegetación existente. De estas el área de estudio presenta la siguiente clase:

- **Tipo IV:** son suelos arables, con poca o muy severas limitaciones, requieren conservación y/o manejo.

Imagen 11. Mapa de Capacidad Agrológica, proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



Fuente: Autoridad Nacional del Ambiente, Atlas Nacional de Panamá, 1985.

6.3.1 Descripción del uso de suelo

Actualmente, en la parte inicial de la propiedad se puede observar una galera la cual cuenta con una oficina y cuarto frío para el almacenamiento temporal de cerdo. Se puede observar en la parte trasera una sección de losa utilizado como estacionamiento y un terreno con piedras picadas colocadas para disminuir la generación de lodos. Hacia el parte final, justo en el área a utilizar para el proyecto, se observa un terreno con gravas, vegetación tipo poaceas que cubre la mayor parte del terreno, arbustos y al fondo un bosque de galería. Seguido a la galera existente en el terreno es en donde se establecerá la fabricación de alimento de consumo humano.

Imagen 12, 13, 14 y 15. Vista del área para el desarrollo del proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



6.3.2 Deslinde de la propiedad

La Finca presentan los siguientes colindantes:

Norte: Quebrada sin nombre

Sur: Calle Villalobos

Este: Dominga María H. de Córdoba

Oeste: Escuela Narciso Garay

6.3.3 Capacidad de uso y actitud

No aplica.

6.4 Topografía

El terreno presenta una topografía de plana a ligeramente ondulada.

6.4.1 Mapa Topográfico o plano según área a desarrollar a escala 1:50000

No aplica.

6.5 Clima

No aplica.

6.6 Hidrología

El proyecto se ubica dentro de la Cuenca 144 Cuenca Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora, río principal Juan Díaz. Específicamente en el área del proyecto se identifica una fuente de agua natural sin nombre que colinda en el lado Norte con la propiedad.

6.6.1 Calidad de aguas superficiales

De acuerdo con el resultado de análisis de agua realizado a la fuente de agua natural que colinda en la parte norte con la propiedad, la misma se presenta dentro del límite máximo permitido para los siguientes parámetros analizados: Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) <2 mg O₂/L, Sólidos totales suspendidos <2.5 mg O₂/L y Bacterias coliformes fecales 97.9 NMP/100 mL. (Ver informe de Laboratorio en anexos).

6.6.1a Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

No aplica.

6.6.1b Corrientes, mareas y oleajes

No aplica.

6.6.2 Aguas subterráneas

No aplica.

6.6.2a Identificación de acuíferos

No aplica.

6.7 Calidad de aire

En el área en donde se desarrollará el proyecto, no se perciben olores desagradables. La única fuente contaminante en cuanto a la calidad del aire está representada por las emisiones generadas por el movimiento de los vehículos que circulan por la vía existente. De acuerdo con el análisis de calidad de aire realizado, el mismo reflejó un resultado de 3,80 ug/m³ indicando así cumplimiento de la Norma. (Ver informe de Laboratorio en anexos).

6.7.1 Ruido

Durante el levantamiento de línea base, los niveles de ruido percibidos consistían en los generados por el transitar de los vehículos por la vía principal; se estima que durante la etapa de construcción los niveles de ruido aumenten por el uso de equipos, maquinarias de trabajo y los propios de la construcción; estos disminuirán una vez finalice la etapa de construcción del Proyecto.

De acuerdo con el análisis de ruido ambiental realizado en el área del proyecto, el mismo reflejó un resultado de 48,8 dBA indicando cumplimiento de la norma al momento del análisis (Ver informe de Laboratorio en anexos).

6.7.2 Olores

Dentro del globo de terreno no se identifica fuente de olores desagradables, para prevenir estas molestias se dará un manejo adecuado a los desechos generados durante la construcción, a fin de evitar la generación de malos olores y proliferación de vectores. De igual manera en la etapa de operación los desechos serán recolectados y trasladados a vertedero.

6.8 Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente amenazas naturales en el área

No aplica.

6.9 Identificación de los sitios propensos a inundaciones

No aplica.

6.10 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

No aplica.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

A continuación, se detallará las características biológicas del área en donde se desarrollará el proyecto:

7.1 Características de la flora

De acuerdo con los trabajos realizados por Tosí (1971) sobre las formaciones ecológicas o zonas de vida de Panamá, el cual se basó en el sistema de clasificación establecido por Holdridge (1967), en Panamá se presenta un total de 12 zonas de vida. El sitio donde se desarrolla el Proyecto “Construcción de Fabrica de Alimentos” se ubica en la zona de Vida Bosque Húmedo Tropical (BhT). Esta Zona de Vida constituye una de las más extendidas de las Tierras Bajas de la República de Panamá y se encuentra dentro de la Faja Altitudinal Sub Tropical basal de la República de Panamá.

La temperatura predominante se mantiene arriba de los 25 °C. Por su parte el régimen de precipitaciones está entre los 2000 y 4000 mm anuales.

Específicamente en el área del proyecto la vegetación existente es escasa dado a la ya intervención antrópica existente en el terreno, se observan poaceas comunes (*Rhynchospora sp.*, *Mimosa sp.*), plátano (*Musa sp.*), papaya (*Carica papaya*), paja canalera (*Saccharum spontaneum*). Se observa además arbustos y bosque de galería con especies como oreja mula (*Miconia argéntea*), higo (*Ficus insípida*), guácimo (*Guazuma ulmifolia*), laurel (*Laurus nobilis*), guarumo (*Cecropia peltata*).

A continuación se presenta las especies mayormente observadas en el área del terreno y bosque de galería antes mencionadas, la familia a la que pertenecen, nombre científico, nombre común, utilidad y hábito de crecimiento.

Cuadro 4. Nombres comunes, hábito de crecimiento y utilidad de las plantas vasculares identificadas en el área del proyecto “Construcción de Fabrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.

TAXÓN	NOMBRE COMÚN	UTILIDAD	HÁBITO DE CRECIMIENTO
DIVISIÓN MAGNOLIOPHYTA (Plantas con flores)			
F. CACTACEAE			
<i>Opuntia cochinillifera</i>	Cactus	Af	H
F. CARICACEAE			
<i>Carica Papaya</i>	Papaya	Af,Ah	A
F. CECROPIACEAE			
<i>Cecropia sp.</i>	Guarumo	Mf, Af, le	A/S
F. CYPERACEAE			
<i>Cyperus spp.</i>		D	H
<i>Eleocharis sp.</i>		Ih	H
<i>Rhynchospora sp.</i>	Estrellita	D	H
F. EUPHORBIACEAE			
<i>Jatropha curcas</i>	Jatrofa	D	H
F. FABACEAE			
<i>Mimosa sp.</i>	Dormidera	D	H
F. LAURACEAE			
<i>Laurus nobilis</i>	Laurel	Ah, Af	A
F. MALVACEAE			
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guácimo	Af	A
F. MELASTOMATACEAE			
<i>Oreja de mula</i>	Oreja de mula	D	A
<i>Miconia argentea</i>			
F. MORACEA			
<i>Ficus insipida</i>	Higueron	Af	A
F. MUSSACEAE			
<i>Musa sp.</i>	Plátano	Ah, Af	H
F. POACEA			
<i>Saccharum spontaneum</i>	Paja canalera	Ah, Af	H
F. RUBIACEAE			
<i>Gardenia sp.</i>		Af	H
F. URTICACEAE			
<i>Cecropia peltata</i>	Guarumo	D	A

TAXÓN	NOMBRE COMÚN	UTILIDAD	HÁBITO DE CRECIMIENTO
F. VERBENACEAE			
<i>Lantana sp.</i>	Pasarruín	Mf	S

Fuente: Datos de campo.

Leyenda del Cuadro 4:

UTILIDAD			
Oe	Ornamental / escénico	D	Escasa referencia bibliográfica
M	Maderable	L	Leña
Mf	Medicina folclórica	le	Importancia ecológica
F	Forraje/fibra	Mc	Material de construcción
Ah	Alimento humano	Af	Alimento para la fauna
Tt	Taninos/tintes	Ih	Importancia hídrica

HÁBITO DE CRECIMIENTO	
H	Hierba
A	Árbol
S	Arbusto
T	Trepador (bejuco)
H/T	Hierba trepador

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)

Por las características de la flora existente en el lote para el proyecto, no aplica un inventario forestal.

7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción

No aplica.

7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20000

No aplica.

7.2 Características de la Fauna

Se realizó un recorrido en el globo de terreno para identificar la fauna existente al momento de levantamiento de la línea base. En el recorrido se pudo observar que la fauna existente es escasa, esto debido a la alta intervención existente en el área del proyecto.

En el recorrido realizado solo se observó las siguientes especies: *Turdus grayi* (Casca) de la familia Muscicapidae y *Quiscalus mexicanus* (Talingo) de la familia Emberizidae. No se identificaron especies amenazadas, vulnerables, ni en peligro de extinción.

7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción

No aplica.

7.3 Ecosistemas frágiles

No aplica.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas

No aplica.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

La provincia de Panamá, según los datos de Censo de Población y Vivienda 2010, posee una población de 1, 713,070 personas, distribuidas en 849,077 hombres y 863,993 mujeres. En la provincia existen 470,465 viviendas particulares ocupadas, de las cuales 15,001 tienen piso de tierra, 6,576 sin agua potable, 7,181 sin servicio sanitario, por mencionar algunas de sus características. Del total de la población 53,948 están desocupados, 601,237 no económicamente activa y 27,841 son analfabetas (Fuente: Contraloría de la República, Censo de Población y Vivienda 2010).

El corregimiento de Pedregal posee una superficie de 28.4 Km² y una densidad de población de 1818,3 hab/km², cuenta con un total del 45,801 habitantes, de los cuales 22,853 pertenecen al sexo masculino y 22,948 al sexo femenino (Fuente: Contraloría de la República, Censo de Población y Vivienda 2010).

El corregimiento de Pedregal está compuesto por una extensa cantidad de sectores, entre ellos: Montería, San Joaquín, El Porvenir, Nazareno, Santa Cruz, Villa Cecilia, Balmoral, Rana de Oro, Altos de Pedregal, Buenos Aires, Riviera, Piquera, Ersa, Florida, Primavera, La Paz, “8 de diciembre”, San José, Sector 79, “18 de abril”, Esperanza, Nueva Esperanza, Santa Marta, Rialengo, Naranjal, San Martín, Santa Bárbara, Concordia, Trapichito, Cacao y **Villa Lobos**, éste último en donde se llevará a cabo el Proyecto.

Según los datos proporcionados por la Contraloría General de la República, el distrito de Panamá posee un total de 3,999 personas ocupadas en actividades agropecuarias; 43,960 desocupados y 246,446 se encuentran no activos económicamente (Fuente: Contraloría de la República, Censo de Población y Vivienda 2010).

Para el corregimiento de Pedregal se registran 352 ocupados en actividades agropecuarias; 15,990 no económicamente activos, 3,324 desocupados, además de 660 analfabetas y 844 con impedimento (Fuente: Contraloría de la República, Censo de Población y Vivienda 2010).

8.1 Uso actual de la tierra en los sitios colindantes

Se presentan los siguientes usos de tierra de sitios colindantes:

Norte: Quebrada sin nombre

Sur: Calle Villalobos

Este: propiedad de Dominga María H. de Córdoba

Oeste: Escuela Narciso Garay

8.2 Características de la población (nivel cultural y educativo)

No aplica.

8.2.1 Índices demográficos, sociales y económicos

No aplica.

8.2.2 Índice de mortalidad y morbilidad

No aplica.

8.2.3 Índice de ocupación laboral, y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas

No aplica.

8.2.4 Equipamientos, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas

No aplica.

8.3 Percepción local sobre el Proyecto, obra o actividad (a través del Plan de participación ciudadana)

Contemplando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 y el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, fue elaborado el plan de participación ciudadana. El mismo tiene como propósito conocer la opinión de los moradores cercanos al área del proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, para retroalimentar y fortalecer el proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. El día 2 de septiembre del presente año, se aplicó un total de dieciseis (16) encuestas a moradores cercanos al área del proyecto a personas con mayoría de edad y se repartieron fichas informativas a cada encuestado, dichas fichas contenían una breve descripción del proyecto así como una síntesis de sus posibles impactos positivos y negativos.

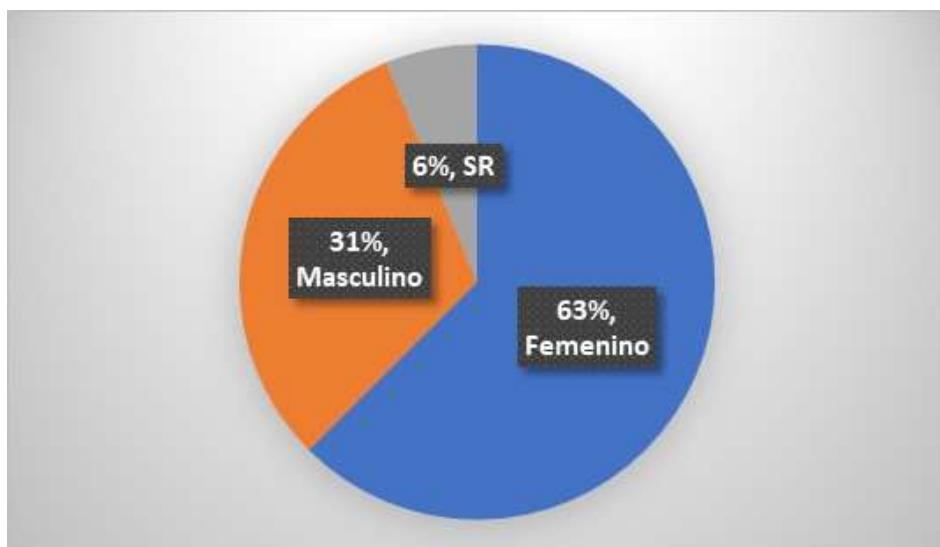
Cada entrevistado pudo plasmar su punto de vista del proyecto, el grado de aceptación del mismo y establecer los aspectos positivos y negativos que pudiera generar.

Como complemento, adicionalmente, se tomó una declaración en donde un entrevistado indicó que el proyecto refleja ser positivo mediante la generación de empleos y recomienda velar por la seguridad de los colindantes en base a la generación de residuos, cumplir con los planes de manejo y una economía sostenible; en la sección de anexos se presenta dichas declaraciones con firma y número de cédula del declarante.

❖ **Resultados de las encuestas realizadas**

Se aplicaron un total de 16 encuestas de las cuales 63% (10 personas) pertenecen al sexo femenino, 31% (5 personas) al sexo masculino y el 6% (Una persona) no respondió a la pregunta (SR).

Gráfico 1. Porcentaje de encuestados de sexo femenino y masculino del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”.



Fuente: Encuestas aplicadas para el proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”.

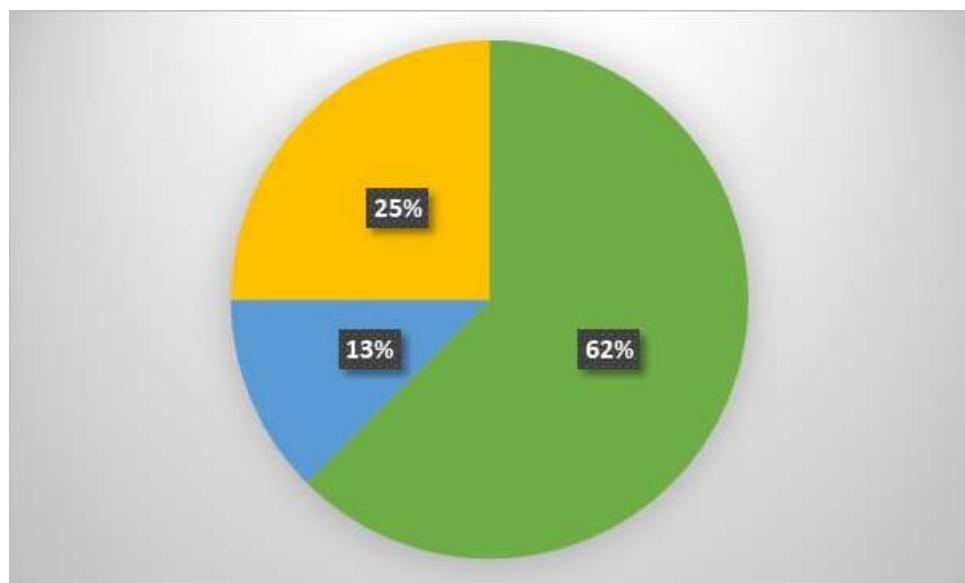
Dentro de las ocupaciones de los encuestados están: ama de casa, albañil, independiente, Director de escuela, constructor, estilista, transportista.

Se les consultó a los encuestados si tenían conocimiento del proyecto, encontrando que el 19% (tres personas) tenían conocimiento de este y el 81% (13 personas) no conocían de la construcción del proyecto.

En cuanto a la percepción de la generación de impactos ambientales negativos y positivos se encontró lo siguiente. Negativos: incremento en la generación de desechos, aumento de los niveles de ruido, generación de olores, cercanía a la escuela. Positivos: incremento de la generación de empleo, mejora económica de la zona, mejora en la oferta de servicios.

Se preguntó a los encuestados si estarían de acuerdo con la ejecución del proyecto, encontrando que el 62% (10 personas) respondió que están de acuerdo con el desarrollo del proyecto, el 13% (dos personas) y el 25% (cuatro personas) no opinó al respecto.

Gráfico 2. Porcentaje de encuestados que están de acuerdo con el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”

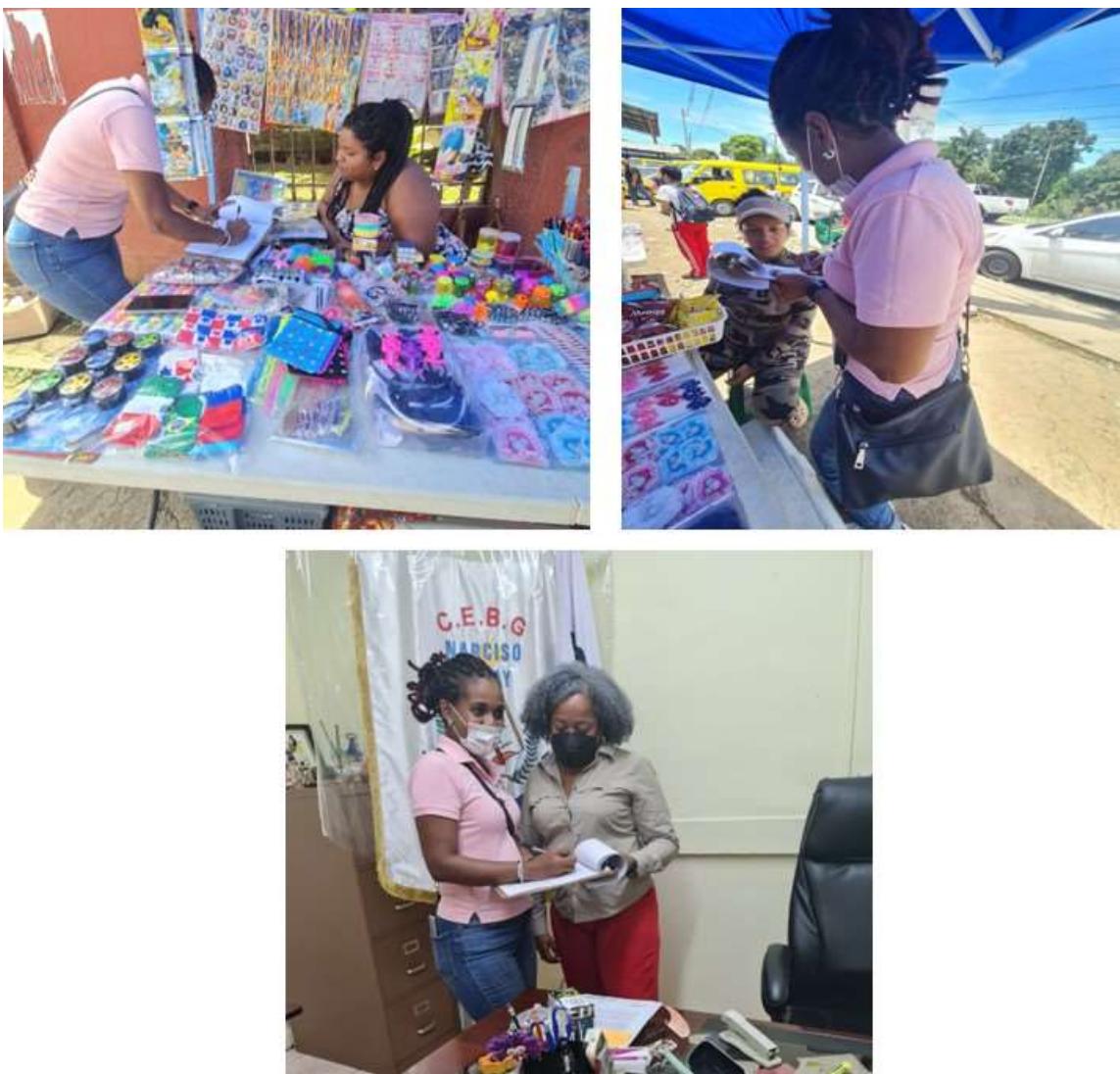


Fuente: Encuestas aplicadas para el proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”.

En cuanto a la generación de beneficios por la construcción del proyecto se encontró que el 19% (tres personas) indicaron que no se generará beneficios y el porcentaje restante 81% (trece personas) indicaron que si se generarán beneficios siendo la oportunidad laboral la más comentada.

Dentro de las recomendaciones dadas por los encuestados al promotor del proyecto están: cuidar el medio ambiente, evitar los ruidos, beneficios para la comunidad, dejar la zona boscosa, buenas estrategias y tecnologías, pensar en la comunidad, no perjudicar a la escuela, buscar otro espacio y tener en cuenta la calidad.

Imagen 16,17 y 18. Vista de algunos de los participantes de las encuestas para el proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

El Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos” no se ubica en área considerada como histórica, arqueológica o cultural declarada, el mismo se desarrollará en un área con una alta intervención de actividades antropogénica.

8.5 Descripción del paisaje

En el área del proyecto se puede observar un paisaje intervenido por las actividades antropogénicas. Dentro de la propiedad se observa un terreno con muro perimetral en la parte delantera, una galera existente utilizada para actividades de cortes de cerdo, parqueadero con piso de losa, seguido de terreno empedrado con poaceas comunes, arbustos y un bosque de galería colindante. En los alrededores se aprecia actividades de buhonerías, comerciantes ambulantes, residencias, calles, la escuela Narciso Garay y sistemas de transporte colectivo y selectivo.

Imagen 19, 20, 21 y 22. Vistas del paisaje existente en el área del proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.



9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECIFICOS

9.1 Análisis de la situación ambiental previa (Línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas

No aplica.

9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros

Para la identificación de los impactos ambientales ocasionados por el proyecto se utilizó como base la Matriz de Leopold, la cual fue modificada a través de una valorización del equipo de trabajo. La matriz considera la relación de causa - efectos entre las principales actividades físicas del proyecto contra los factores ambientales; para resaltar aquellos impactos o efectos negativos, los cuales serán caracterizados y valorados para integrarlos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Los impactos se evalúan en función a su carácter, magnitud e importancia para ello cada uno de los elementos considera diferentes variables de valoración, tal como se describe en los puntos siguientes.

El carácter (C) del impacto puede ser: Positivo, Negativo o neutro.

Magnitud del Impacto; considera como parámetros de referencia a:

Perturbación (P): cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (Clasificado como importante, regular y escaso).

Extensión (E): mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (Clasificado como regional, local-lineal, puntual).

Ocurrencia (O): mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).

Importancia del Impacto; considera como parámetros de referencia a:

Duración (D): periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del proyecto; y corta o durante la etapa de construcción del proyecto.

Reversibilidad (R): expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere ayuda humana; parcial si requiere ayuda humana; e irreversible si debe generar una nueva condición ambiental.

Importancia (I): desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).

Los criterios generales para la valoración de los impactos se describen como sigue:

Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia
Importante (3)	Regional (3)	Muy Probable >60% (3)	Permanente (toda la vida del proyecto) (3)	Irreversible (genera otra condición ambiental) (3)	Alta (3)
Regular (2)	Local (2)	Probable 30-59% (2)	Temporal < de 5 años (2)	Parcial (necesita ayuda humana) (2)	Media (2)
Escasa (1)	Puntual (1)	Poco Probable 1-29 % (1)	Corta < 1 año (1)	Reversible (no requiere ayuda humana o poca ayuda) (1)	Baja (1)

* Valores en paréntesis indican valor de ponderación de la variable.

Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes:

El cálculo de la significancia del impacto = $C \times (P+E+O+D+R+I)$

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy Significativo	Alto	≥ 15
Significativo	Medio	14-11
Poco Significativo	Bajo	10-8
Compatible	Muy Bajo	≤ 7

Impacto muy significativo: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable.

Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.

Impacto significativo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.

Impacto poco significativo: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.

Impacto compatible: se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.

En función a los parámetros previos se desarrolla la siguiente matriz: donde se valora las principales alteraciones identificadas.

Cuadro 5. Valorización de Impactos para el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valorización y caracterización del impacto
Molestia temporal por aumento en niveles de polvo	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Generación de desechos sólidos.	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Generación de desechos líquidos.	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Alteración de la estructura del suelo	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Aumento de niveles de ruido	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Aumento de emisiones de gases por el movimiento de equipo.	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valorización y caracterización del impacto
Contaminación por el derrame de hidrocarburos.	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Molestias a usuarios de vías adyacentes	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Posibles accidentes peatonales.	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Perdida de la cobertura vegetal.	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Perturbación a la fauna	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Deterioro de la salud de los trabajadores	-	1	1	1	1	1	1	-6 Compatible
Nuevo elemento del paisaje	+	2	2	2	2	2	2	+12 (Impacto positivo)
Mejoras en la plusvalía de la propiedad	+	2	2	2	2	2	2	+12 (Impacto positivo)
Ingresos económicos a comercios existentes	+	2	2	2	2	2	2	+12 (Impacto positivo)
Generación de empleo temporales	+	1	2	3	1	2	2	+11 (Impacto positivo)
Generación de empleo permanente	+	1	2	2	3	2	2	+12 (Impacto positivo)

Fuente: Análisis de equipo de trabajo.

9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida b) las variables ambientales afectadas c) las características ambientales del área de influencia involucradas.

No aplica.

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Dentro de los posibles impactos a generarse por el desarrollo del proyecto, está la generación de impactos sociales y económicos. En cuanto a los impactos sociales podemos mencionar: molestia por la generación de desechos sólidos, afectación por la generación de ruido, generación de polvo y el movimiento de equipos y maquinarias. En cuanto a los impactos económicos está la generación de empleos temporales y permanentes, de igual manera ingresos a los locales comerciales por la presencia de los trabajadores al adquirir productos locales. Para evitar afectaciones generadas por los impactos negativos previstos, se deberá cumplir con el plan de manejo ambiental establecido para el Proyecto y mantener abierta la comunicación promotor comunidad para atender cualquier inquietud que se presente en el lugar.

10. 0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental establece las acciones que se requieren para prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos que puedan darse con la implementación del Proyecto; para esto se trabaja en base a la matriz de importancia de los impactos para determinar el grado de intervención de los mismos, a continuación se presentan las medidas de prevención y mitigación a seguir.

Cuadro 6. Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Ave. La Pulida, corregimiento de Río Abajo, distrito y provincia de Panamá, 2019.

Impacto	10.1 Descripción de la medida de mitigación frente a cada impacto ambiental	10.2 Responsable de la Ejecución de la Medida	10.3 Monitoreo	10.4 Cronograma de Ejecución
Molestia temporal por aumento en niveles de polvo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se mantendrán el suelo húmedo de ser requerido. ▪ Se proveerá el equipo de protección personal y se hará énfasis en la utilización e importancia de su uso. ▪ Mantenimiento preventivo a las maquinarias y vehículos. 	Promotor/Contratista	In situ	Etapa de construcción
Generación de desechos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocación de cestos para el depósito de los desechos generados. ▪ Aprovechamiento de los residuos que puedan ser reutilizados. ▪ Traslado de manera periódica los desechos generados al vertedero autorizado. ▪ Establecer un área específica para el depósito de los materiales reutilizables en la construcción y evitar estén dispersos en diferentes partes del Proyecto. 	Promotor/Contratista	<p>Semestralmente</p> <p>In situ</p>	Etapas de construcción y operación.
Generación de desechos líquidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En construcción, se instalará dos baños portátiles, que serán alquilados a empresas autorizadas quien será responsable de la disposición final de los desechos. ▪ En operación las aguas residuales sanitarias, serán enviadas al sistema de tanque séptico. 	Promotor/Contratista	Semestralmente	Etapas de construcción y operación.
Alteración de la estructura del suelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizará la construcción de acuerdo a planos aprobados. ▪ Se practicará la técnica de corte y compensación en las áreas que lo ameriten. 	Promotor/Contratista	Mensualmente	Etapa de construcción
Aumento de niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los trabajos de construcción se llevarán a cabo durante horas diurnas. ▪ Se utilizará equipo en óptimas condiciones previniendo molestias por la generación de ruidos. 	Promotor/Contratista	Semestral	Etapa de construcción
Aumento de emisiones gases por el movimiento de equipo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se utilizará equipos y maquinarias en buen estado. ▪ Se realizará el respectivo mantenimiento a los equipos y maquinarias. 	Promotor/Contratista	Semestralmente	Etapa de construcción

Contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se contará con cestos para recolección de los desechos y sistema de traslado a vertedero autorizado. ▪ Se prohibirá la disposición de hidrocarburos al suelo. ▪ Se utilizarán equipos en buen estado previniendo liqueos. 	Promotor/Contratista	Semestralmente	Etapa de construcción
Molestias a usuarios de vías adyacentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se contará con señalizaciones de precaución. ▪ Se cumplirá con los límites de velocidad establecidos por la Autoridad del Tránsito Terrestre. ▪ Se prohibirá la obstrucción de aceras. ▪ Se mantendrá disponibilidad para atención a la comunidad en caso de inquietudes o quejas. 	Promotor/Contratista	Semestralmente	Etapa de construcción
Posibles accidentes peatonales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se contará con cerca perimetral. ▪ Se contará con señalizaciones de precaución. ▪ Letreros de entrada y salida de camiones. ▪ Se contará con conos de precaución. 	Promotor/Contratista	Semestralmente	Etapa de construcción
Perdida de la cobertura vegetal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revegetará suelos desnudos. 	Promotor/Contratista	Semestralmente	Etapa de construcción
Perturbación a la fauna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prohibir la caza de especies en el lugar. ▪ Los trabajos de construcción se realizarán en horarios diurnos. 	Promotor/Contratista	Semanalmente	Etapa de construcción
Deterioro de la salud de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con botiquín de primeros auxilios en un lugar accesible a los trabajadores. ▪ Colocación de letreros informativos para el uso adecuado del EPP. ▪ Colocación de letrero con los números de teléfono en caso de emergencia. ▪ Contar con extintor en caso de incendio. ▪ Hacer énfasis en el personal de la importancia de la utilización del equipo de protección. 	Promotor/Contratista	Quincenalmente	Etapa de construcción/operación

Fuente: Equipo consultor

10.5 Plan de participación ciudadana

No aplica.

10.6 Plan de prevención de riesgo

No aplica.

10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna

No aplica un plan de rescate de flora ni de fauna, ya que la misma es escasa y el área del proyecto no presenta las condiciones para el desarrollo de especies que requieran ser reubicadas. No se observó ninguna especie protegida o en alguna categoría de protección.

10.8 Plan de educación ambiental

No aplica.

10.9 Plan de contingencia

No aplica.

10.10 Plan de recuperación ambiental y de abandono

No aplica.

10.11 Costo de Gestión Ambiental

A continuación se presenta un desglose de la estimación de los costos procedentes a la Gestión Ambiental.

Cuadro 7. Cuadro de costos estimados del Plan de Manejo Ambiental y de contingencias para el Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, Villa Lobos, corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO ESTIMADO EN US\$	OBSERVACIÓN
Plan de manejo ambiental	Según plan	Global	2,000.00	Promotor y contratista

Equipo de seguridad para mano de obra	1	Año	500.00	A exigir al contratista
Botiquín e insumos	1	Unidad	500.00	A exigir al contratista
Señalización indicando zona de trabajo (incluye mano de obra de colocación)	1	Global	800.00	A exigir al contratista
Consultor ambiental	1	Global	1,800.00	
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental	1	Global	2,500.00	
TOTAL			8,100.00	Se recomendará al contratista priorizar la contratación de mano de obra local.

Fuente: Equipo consultor

**11.0 AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES
Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL**

No aplica.

11.1 Valoración monetaria del impacto ambiental

No aplica.

11.2 Valoración monetaria de las externalidades sociales

No aplica.

11.3 Cálculos del VAN

No aplica.

12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S), RESPONSABILIDADES

12.1. Firmas Debidamente Notariadas

Este estudio fue desarrollado procurando un documento técnico-científico, de fácil interpretación para el lector, con la participación del siguiente grupo de profesionales.

12.2 Número de registro de consultor (es)

Se presenta número de registro de consultores.

Nombre	Número de Registro	Actividad Desarrollada	Firma
Ing. Euclides A. Gaitán A.	DEIA-IRC-084-2021	Consultor principal, Evaluación e Identificación de Impactos, diseño de instrumentos para la recolección de información, consulta ciudadana, revisión.	
Ing. Noemi Petrocelli	DEIA-IRC-057-2021	Línea base, Plan de Manejo Ambiental, Evaluación e Identificación de Impactos, revisión de documento.	

La suscrita Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste con, Cédula No. 8-521-1658,
Euclides A. Gaitán A.
 Que: CERTIFICO
 Quien certifico ha (n) firmado este documento en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente (esta/s) es (son) auténtica (s).
21 DIC 2022
 Panamá.

Testigo

Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658
CERTIFICO
 Que se ha colejado (a/s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte (de(s) firmante(s)) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
21 DIC 2022
 Panamá.

Testigo

Testigo

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se considera como viable la realización del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos” ya que el mismo produce impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos y los impactos negativos identificados pueden ser prevenidos o mitigados con las medidas conocidas y fácilmente aplicadas.

Recomendación:

Se le recomienda al promotor, cumplir con las medidas expuestas en el Plan de Manejo Ambiental, así como las que emita la Resolución de Aprobación del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, establecidas por el Ministerio de Ambiente.

14.0 BIBLIOGRAFÍA

- Ley 41 del 1 de julio de 1998, por la cual se dicta la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se establecen disposiciones por las cuales regirá el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en la República de Panamá.
- Ley 10 del 10 de diciembre de 1993, por la cual se adopta la educación ambiental como una estrategia nacional para conservar y preservar los recursos naturales y el ambiente.
- Ley 30 del 30 de diciembre de 1994, por la cual se establece la obligatoriedad sobre exigencia de los Estudios de Impacto Ambiental para todo proyecto de obras o actividades humanas.
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre y se dictan otras disposiciones.
- Ley 26 del 10 de diciembre de 1993, la cual aprueba los estatutos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, enmendados el 25 de diciembre de 1990.
- Ley N° 6 del 11 de enero de 2007. Que dicta Normas sobre el Manejo de Residuos Aceitosos, derivados de Hidrocarburos o de Base Sintética en el Territorio Nacional.
- Convención sobre el comercio Internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestre (CITES).
- Resolución N° 445 (6 de agosto de 2007). Por la cual se adopta el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 73-2007, Petróleos y sus derivados, Combustible para Motor Diesel Liviano.

15.0 ANEXOS

1. Copia de nota de solicitud de evaluación (Original en sobre anexo).
2. Copia de Declaración jurada en papel notarial (Original en sobre anexo).
3. Copia de cédula del Representante Legal autenticada (Original en sobre anexo).
4. Certificación del Registro Público de la propiedad (Original en sobre anexo).
5. Nota de Solicitud ANATI.
6. Participación Ciudadana (encuestas, listas de firmas, complementos, volante informativo).
7. Planos de diseño del proyecto.
8. Mapa de Ubicación Geográfica.
9. Laboratorios.
10. Estudio de Percolación.
11. Nota del Banco.
12. Paz y Salvo emitido (En sobre anexo).
13. Recibo de pago por los servicios de evaluación (En sobre anexo).

Panamá, 27 de Febrero de 2023

Ingeniero
Milcades Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción:

Yo, Huihua He Wu, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad N-20-42, con domicilio en el corregimiento de Betania, distrito y provincia de Panamá, correo electrónico para notificación heitaow@cegygsa.com; hago entrega para evaluación el presente estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “Construcción de fábrica de alimentos”, a desarrollarse sobre el inmueble con código de ubicación 8712, Folio Real N° 29635 de la sección del registro público, ubicadas en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá, ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector agroindustrial; el mencionado documento cuenta con un total de 127 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Ing. Euclides Gaitán
Nº de registro: DEIA-IRC-084-2021
Email: egaitan@cegygsa.com
Teléfono: 6378-5431

Consultor: Ing. Noemí Petrocelli
Nº de registro: DEIA-IRC-057-2021
Email: huellasyserviciosambientales@gmail.com
Teléfono: 6270-7173

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/. 983,343.00

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 junio de 2019.
Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2CD).

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: nota notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula notariada del promotor, Declaración jurada en papel notarial, Certificado de Registro Público de la propiedad, recibo de pago por los servicios de evaluación y paz y salvo.


Huihua He Wu
Promotor



F. 208
D 4 10 22
E 008.00
F. 0985

NOTARÍA PÚBLICA DECIMOTERCERA
Círculo Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabeza del Circuito Notarial del mismo nombre, a los tres (3) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente HUIHUA HE WU, varón, nacionalizado panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ENE (N) - veinte - cuarenta y dos (N-20-42), con domicilio ubicadas en el corregimiento de Betania, distrito de Panamá, provincia de Panamá, actuando como promotor del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", Categoría UNO (1), me solicito que extendiera esta diligencia para hacer contar una Declaración Jurada. Accedi a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del Artículo TRESCIENTOS OCIENTA Y CINCO (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta Declaración Jurada bajo la gravedad de Juramento y con ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaro lo siguiente:

PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo VEINTITRES (23) del Decreto Ejecutivo Número CIENTO VEINTITRES (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo SEGUNDO (II) del Título Cuarto (IV) de la Ley Número CUARENTA Y UNO (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). El suscrito Notario deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna y para constancia el compareciente firma la presente Declaración Jurada, en presencia de los Testigos instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula número ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y JUAN SOLIS, con cédula número ocho-cuatrocientos treinta y ocho-ciento cuarenta y tres (8-436-143), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo.

Huihua He Wu
HUIHUA HE WU

Blas Beluche
BLAS BELUCHE

Juan Solis
JUAN SOLIS

REPUBLICA DE PANAMA



Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
en Cédula No. 8-521-1656

CERTIFICO:

Que he certificado detenida e ininterrumpidamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

28 FEB 2023

Panama.

Testigo

Testigo



LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2023-03-01 16:40:25 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMÁ, PANAMÁ

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 80129/2023 (0) DE FECHA 28/02/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN B711, FOLIO REAL N° 29835 (F)
CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL
DE 6,340m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6,340m²
VALOR DEL TRASPASO ANTES DEL FIDEICOMISO : OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL BALBOAS (B/.
864,000.00)
VALOR EN FIDEICOMISO NO CONSTA.
ADQUIRIDA EN FIDEICOMISO EL 25 DE OCTUBRE DE 2021

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

BANESCO (PANAMA), S.A. (RUC 36633-66-264068) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN- DECLARA SJ ACTUAL PROPIETARIO, MEJORAS CONSISTENTES EN LA EDIFICACION DE UNA GALERA CON ESTRUCTURA DE METAL Y CUBIERTAS DE LAMINAS DE METAL DE PLANTA BAJA Y UN ALTO, PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS Y RESANADOS, LOZADA HORMIGON, PARTES REVESTIDAS CON BALDÍCISAS, VENTANAS TIPOS CELOSIAS Y DE VIDRIO FUD, PARTE CON CIELO SUSPENDIDO ACUSTICO, EN PLANTA BAJA SERVICIO SANITARIO PARA USO DÍEL PERSONAL,-- LA GALERA CONSTA DE 180 METROS CUADRADOS,-- QUE SE ESTIMA LOS VALORES DE ESTA FINCA EN LA SUMA DE VALOR DE TERRENO: B/200,005.00 ---- VALOR DE MEJORAS: B/150,000.00 VALOR TOTAL DE LA FINCA: B/350,005.00 --PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO ND.1462189 TDMO: 2038 ASIENTO.223172 FECHA DE REGISTRO: 20081031 18:13:21.4ANAC
INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 INSCRITO EL 31/10/2008, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2008 ASIENTO DIARIO: 223172
FIDEICOMISO: SIENDO FIDUCIARIO(S) BANESCO (PANAMA), S.A. SIENDO FIDEICOMITENTE(S) HUIHUA HE WU Y BENEFICIARIO(S) BANESCO (PANAMA), S.A. OBJETO DEL FIDEICOMISO: PARA GARANTIZAR FACILIDADES CREDITICIAS DEL FIDEICOMISO EN EL SIGUIENTE ASIENTO FICHA FID 30129769
INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 25/10/2021, EN LA ENTRADA 395875/2021 (0)
PRÉSTAMO GARANTIZADO CON FIDEICOMISO: TIPO DE GARANTIA: MONTO SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.691,200.00) PLAZO: 72 MESES RENOVABLES POR UN PERÍODO ADICIONAL DE 6 AÑOS. TASA DE INTERÉS 7% ANUAL TASA EFECTIVA 7.12% ANUAL DESCRIPCIÓN: DADA EN FIDEICOMISO ESTA FINCA A FAVOR DE BANESCO (PANAMA), S.A. PARA GARANTIZAR EL PRÉSTAMO QUE CORRESPONDE A LA FICHA FID 30129769. A FAVOR DE BANESCO (PANAMA), S.A. DEUDOR HUIHUA HE WU CED. N-20-42 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 25/10/2021, EN LA ENTRADA 395875/2021 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

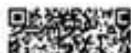
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 1 DE MARZO DE 2023 4:38 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE



Registro Público de Panamá

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403365765



Valida tu documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Teléfonos: 524-0434 / 524-0443	CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS ANATI SEDE CENTRAL		CONTROL DE SERVICIOS 512-592708																		
Horario: Lun-Vie 8:00am - 4:00pm																					
Fecha / Hora 15-sep.-22 12:17:32 PM	Solicitante / Remitente BANESCO (PANAMA), S.A.	Identificación 36633-66-264068	Teléfono 6808-0603																		
Presentado por: NERYS FRIAS	Cédula: 7-701-1239																				
OBSERVACIONES SE REMITE SOLICITUD DE CERTIFICACION DE UBICACIÓN DE LA FINCA No. 29835-8712. ADJ: 1-SOLICITUD 2-PLANO DEL CORREGIMIENTO 3-CERTIFICADO DE PROPIEDAD 4-COPIA DE ESCRITURA 5-PLANO DE LA FINCA		DESCRIPCION DEL SERVICIO Atender																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INSTITUCION</th> </tr> <tr> <th colspan="3">PERSONA JURIDICA</th> </tr> <tr> <th>Finca</th> <th>Tipo Finca</th> <th>Cant. de Fincas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>29835</td> <td>FINCA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <th>Ruc</th> <th>Nro Trámite</th> <td></td> </tr> <tr> <td>8712</td> <td>SN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				INSTITUCION			PERSONA JURIDICA			Finca	Tipo Finca	Cant. de Fincas	29835	FINCA	1	Ruc	Nro Trámite		8712	SN	
INSTITUCION																					
PERSONA JURIDICA																					
Finca	Tipo Finca	Cant. de Fincas																			
29835	FINCA	1																			
Ruc	Nro Trámite																				
8712	SN																				
Enviado a: ANATI SEDE CENTRAL																					
Al departamento de: DIRECCION NACIONAL DE MENS	Dirigido al funcionario: Paulette Navarro																				
Funcionario Receptor del Centro: Ariel Singh	CAU																				
DOCUMENTACION ENTREGADA																					

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Hulhua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

<i>C. Naciso Garay</i>		<i>Escuela</i>
1. Sexo: <input type="checkbox"/> M, <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input checked="" type="checkbox"/> 55+	
3. Nivel de escolaridad (educación):	<input type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <i>Directivo escuela</i>
5. Tiempo de conocer el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 años, <input checked="" type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: <i>Trabaja</i>	

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input checked="" type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?: Sí, NO, No Opino.
10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? Sí, NO, en caso de ser "Sí" su respuesta, diga cual?: *mejor oportunidad de trabajo*
12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor?

Firma del entrevistador: *Araceli*Fecha: *2/9/22*

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input checked="" type="checkbox"/> 56+55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input checked="" type="checkbox"/> Primaria, <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input type="checkbox"/> Independiente
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input checked="" type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input type="checkbox"/> Residente, <input checked="" type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro:

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales:	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales:

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 Sí, NO, No Opino
10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? Sí, NO, en caso de ser 'Sí' su respuesta, diga cual?: *(mejor oportunidad) Crecimiento*

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? *ende el medio ambiente*

Firma del entrevistador: *He Huihua* Fecha: *2/9/22*

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input type="checkbox"/> M. <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45 <input checked="" type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación):	<input type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria
4. Ocupación:	<input type="checkbox"/> Dama de Casas, <input type="checkbox"/> Trabajadora, <input type="checkbox"/> Comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro:
5. Tiempo de conocer el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro:

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales:	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales:

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:

Sí, NO, No Opino.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.

11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio o oportunidad? Sí, NO, en caso de ser "Sí" su respuesta, diga cual?: Crecimiento

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor?

Firma del entrevistado: an

Fecha: 1/02/2013

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M, <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input checked="" type="checkbox"/> (+55)
3. Nivel de escolaridad (educación):	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria
5. Tiempo de conocer el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input checked="" type="checkbox"/> 16 años o más
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

1. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No

8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?: Sí, NO, No Opino _____.10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? Sí, NO, en caso de ser 'Sí' su respuesta, diga cual?: brindaré _____

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor?

Firma del entrevistador: anay rodriguez Fecha: 2/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilu He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input type="checkbox"/> M, <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input checked="" type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input type="checkbox"/> <u>independiente</u>
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar <input type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____	

1. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:
 7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
 8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input checked="" type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 Sí, NO, No Opino _____.
10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? Sí, NO, en caso de ser 'Sí' su respuesta, diga cual?: mejoramiento de empleos
12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? evitar el ruido

Firma del entrevistador: Huila Chávez Fecha: 2/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilhua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input checked="" type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input checked="" type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input checked="" type="checkbox"/> Gsh. Inst. <input type="checkbox"/> Agropecuaria
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más <input checked="" type="checkbox"/> 52	
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 Sí, NO, No Opino _____.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.

11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? Sí, NO, en caso de ser "Sí" su respuesta, diga cual?: mas beneficio para la comunidad

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? _____

Firma del entrevistador: Aida Quintana Fecha: 2/5/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Hulhua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input type="checkbox"/> M, <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input checked="" type="checkbox"/> 55+
3. Nivel de escolaridad (educación):	<input type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria
5. Tiempo de conocer el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Si, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:

SI, NO, No Opino.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.

11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser "SI" su respuesta, diga cual?: mas empleos

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? que dejen las basuras

Firma del entrevistador: 

Fecha: 2/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihui He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input type="checkbox"/> M, <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input checked="" type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación):	Primaria, <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria
5. Tiempo de conocer el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más
6. Relación con el lugar	<input type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: <u>trabajando</u>

1. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	Aumento en la generación de desechos
<input checked="" type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	Aumento de los niveles ruido
Mejora en la oferta de servicios	Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:

- Sí, NO, No Opino _____.
10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio o oportunidad? Sí, NO, en caso de ser "Sí" su respuesta, diga cual?: mas trabajo, _____

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? buenas estructuras / funcionamiento

Firma del entrevistador: JHA Fecha: 3/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilhua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M, <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: ___ 18-25, ___ 26-35, <input checked="" type="checkbox"/> 36-45, ___ 46-55, ___ +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input type="checkbox"/> Primaria, <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <u>Independiente</u>
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	<input checked="" type="checkbox"/> 30
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte. <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

- I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:
 7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
 8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
Mejora económica de la zona	<input checked="" type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruidos
Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
otro, diga cual o cuales: _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 Sí, NO, No Opino _____.
10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? Sí, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? Sí, NO, en caso de ser "Sí" su respuesta, diga cual?: _____

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? que tengan en cuenta
los ruidos

Firma del entrevistador:  Fecha: 2/5/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input checked="" type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación):	<input type="checkbox"/> Primaria, <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria
5. Tiempo de conocer el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? SI, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	Aumento en la generación de desechos
Mejora económica de la zona	Aumento de los niveles ruido
Mejora en la oferta de servicios	Afectación al tráfico vehicular
otro, diga cual o cuales, _____	otro, diga cual o cuales, <u>es la</u> <u>al lado de la escuela</u> <u>los otros y ruido</u>

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:

SI, NO, No Opino _____.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.

11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser "SI" su respuesta, diga cual?: _____

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? que el ruido pades

Firma del entrevistador: He Wu

Fecha: 2/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input checked="" type="checkbox"/> 46-65 <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input type="checkbox"/> Primaria, <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input type="checkbox"/> <u>traspalier</u>
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Si, No

8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:

 SI, NO, No Opino _____.10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser "SI" su respuesta, diga cual?: _____12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? que busi en la
ComunidadFirma del entrevistador: José Gómez Fecha: 2/3/27

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M, <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input checked="" type="checkbox"/> 30-26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: _____
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input type="checkbox"/> Residente, <input checked="" type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? SI, NO
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input checked="" type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otra, diga cual o cuales _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 SI, NO, No Opino .
10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser "SI" su respuesta, diga cual?: oportunidades
12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? _____

Firma del entrevistador: alex chavez zulu Fecha: 2/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input checked="" type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input checked="" type="checkbox"/> Independiente
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input checked="" type="checkbox"/> 16 años o más	<input type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro:
6. Relación con el lugar	

1. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:
 7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
 8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	Aumento en la generación de desechos
Mejora económica de la zona	Aumento de los niveles ruido.
Mejora en la oferta de servicios	Afectación al tráfico vehicular
otro, diga cual o cuales	otro, diga cual o cuales <i>Por que</i> <i>esta la creencia forca y</i> <i>puede afectar a los ninos</i>

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 SI, NO, No Opino.
 10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.
 11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser "SI" su respuesta, diga cual?: *labores*
 12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? *que busque otro*
espacio

Firma del entrevistador: *Xolde E. Jiménez de S.* Fecha: *2/9/22*

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input type="checkbox"/> M, <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input checked="" type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input type="checkbox"/> Primaria, <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input type="checkbox"/> Independiente
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Sí, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales: _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:

SI, NO, No Opino _____.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.

11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser "SI" su respuesta, diga cual?: tucabao

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? _____

Firma del entrevistador: Ana Fecha: 2/9/22

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huilua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input checked="" type="checkbox"/> 46-55, <input type="checkbox"/> +55
3. Nivel de escolaridad (educación): <input checked="" type="checkbox"/> Primaria. <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria, Universitaria	4. Ocupación: <i>Mujer de casa</i>
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Si, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	<input type="checkbox"/> Aumento en la generación de desechos
<input checked="" type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	<input type="checkbox"/> Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	<input type="checkbox"/> Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 SI, NO, No Opino _____.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.

11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser 'SI' su respuesta, diga cual?: *Incremento de empleo*

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? *Que trae en cuenta la calidad*

Firma del entrevistador: *Natalia Pérez* Fecha: *2/5/22*

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EsIA CAT I PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS"

PROMOTOR: Huihua He Wu

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevista a los moradores de Villa Lobos, el desarrollo del proyecto "Construcción de Fábrica de Alimentos", el cual estará ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

1. Sexo: <input type="checkbox"/> M, <input checked="" type="checkbox"/> F	2. Edad: <input type="checkbox"/> 18-25, <input type="checkbox"/> 26-35, <input type="checkbox"/> 36-45, <input type="checkbox"/> 46-55, <input checked="" type="checkbox"/> (+55)
3. Nivel de escolaridad (educación): <input checked="" type="checkbox"/> Primaria, <input type="checkbox"/> Secundaria, <input type="checkbox"/> Universitaria	4. Ocupación: <input checked="" type="checkbox"/> Independiente
5. Tiempo de conocer el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 años, <input type="checkbox"/> 6-10 años, <input type="checkbox"/> 11-15 años, <input type="checkbox"/> 16 años o más	
6. Relación con el lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Residente, <input type="checkbox"/> comerciante, <input type="checkbox"/> Transeúnte, <input type="checkbox"/> Autoridad, <input type="checkbox"/> otro: _____

I. Conocimiento y apreciación sobre el Proyecto:

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto? Si, No
8. Según su criterio, ¿Cuál de los siguientes impactos positivos y negativos, podría ocasionar el proyecto?

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<input checked="" type="checkbox"/> Incremento en el empleo	Aumento en la generación de desechos
<input checked="" type="checkbox"/> Mejora económica de la zona	Aumento de los niveles ruido
<input type="checkbox"/> Mejora en la oferta de servicios	Afectación al tráfico vehicular
<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____	<input type="checkbox"/> otro, diga cual o cuales _____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Cree Usted que el desarrollo del proyecto le afectaría en algo a Usted o a la comunidad?:
 SI, NO, No Opino _____.

10. ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto? SI, NO, No Opino.
11. ¿Cree Usted que el proyecto le traería algún beneficio u oportunidad? SI, NO, en caso de ser 'SI' su respuesta, diga cual?: *mejor empleo*

12. ¿Qué recomendación le daría usted al Promotor? *Siempre y cuando no
Dañigue a la escuela*

Firma del entrevistador: *Huihua Wu* Fecha: *2/5/77*

LISTADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE LAS ENTREVISTAS (ENCUESTAS) DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS", UBICADO EN VILLA LOBOS, EN EL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

Fecha: 02/19/72

Nombre	Cédula	Firma
Proveniente de Espinoza	5-14-2279	Proveniente de Espinoza
Laura Chávez	8-869-106	Laura Chávez
Edmundo Mori II	E-8-10211	Edmundo Mori II
Astrid Ortíz	8-822-844	Astrid Ortíz
Esteban Serrano	4-163-993	Esteban Serrano
✓ María Quintana		✓ María Quintana
✓ Mariano Franco		✓ Mariano Franco
✓ Carlos Pérez		✓ Carlos Pérez
✓ José Pérez		✓ José Pérez
✓ Alex Chavas		✓ Alex Chavas
✓ Alfonso Bermúdez	8-245-980	✓ Alfonso Bermúdez
✓ Juan López		✓ Juan López
✓ Edmundo Sánchez	B-788-772	✓ Edmundo Sánchez
✓ Fulgencio		✓ Fulgencio

COMPLEMENTO
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE ALIMENTOS" LOCALIZADO EN
VILLA LOBOS, CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE PANAMÁ,
PROVINCIA DE PANAMÁ.

Según lo visto informando el proyecto dentro
en proceso porque para las 600 de empleo en el
corregimiento salarial es algo nuevo en el sector.

Se menciono rela pa lo siguiente de los cambios
en tipo e ejecución de maquinaria y procesos en los
áreas de Manejo y Economía Sostenible (P+L).

Firma

M. H. L. A. Ced: 8922-1258

Mg. Jefe Comunal de Pedregal

Firma

Ced:

VOLANTE INFORMATIVA

**MECANISMO DE COMUNICACIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I, PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE
ALIMENTOS”**

PROMOTOR: Huihua He Wu

El Señor Huihua He Wu promotor del Proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, somete a consideración del Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, para el proyecto citado, que se desarrollará en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, con el fin de obtener los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del mismo.

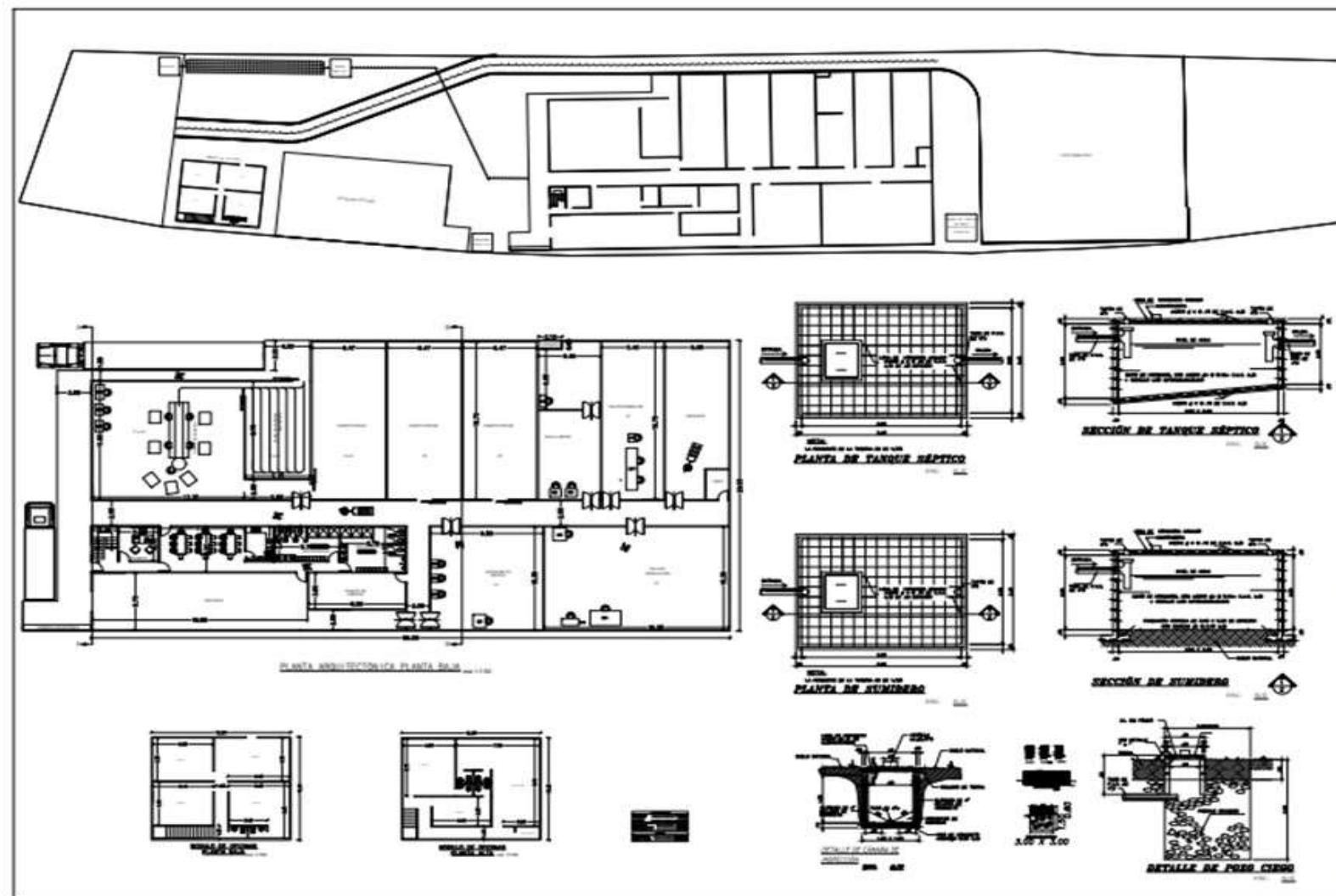
Este mecanismo de participación forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Cat. I, y se basa en el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones hechas en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio del 2019, para garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al Proyecto.

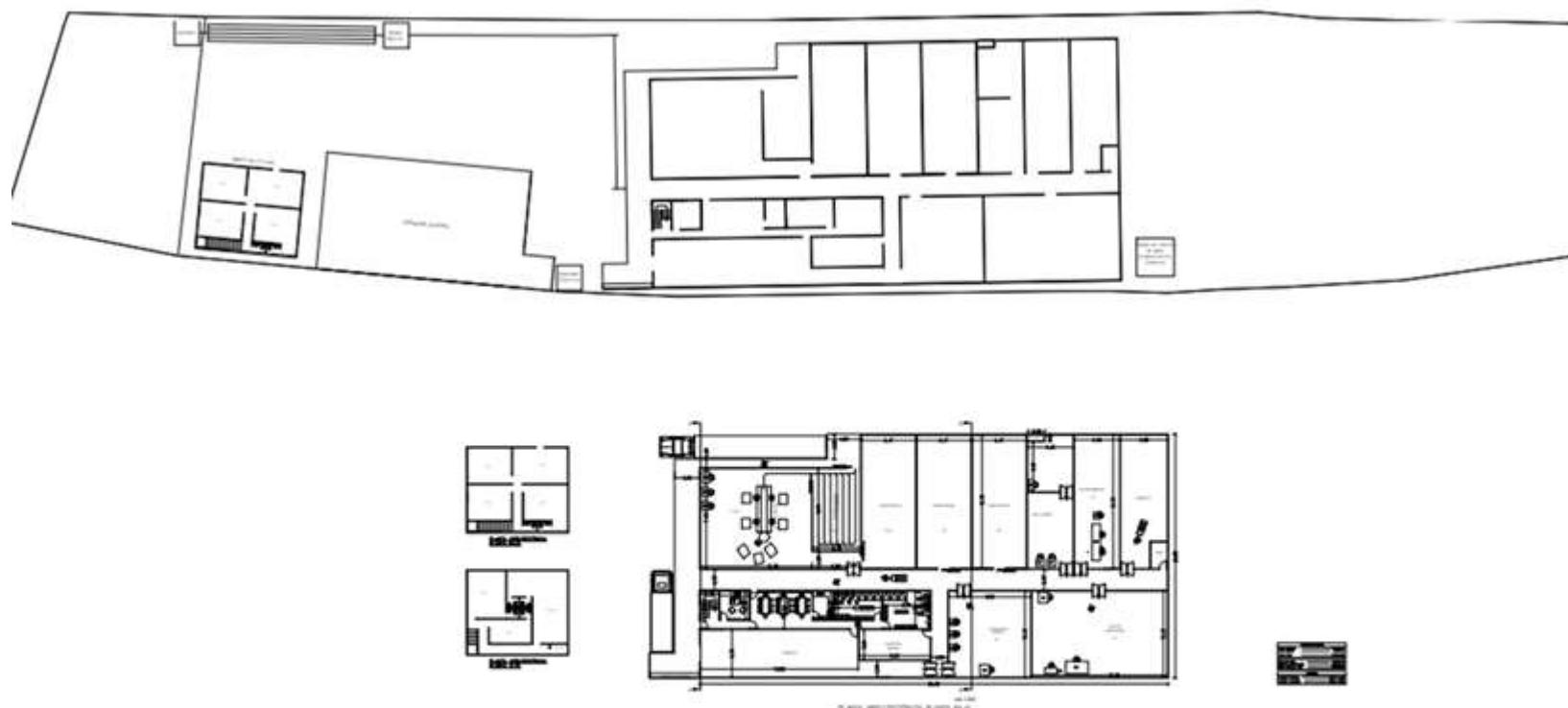
El objetivo principal del Estudio de Impacto Ambiental es evaluar los posibles impactos negativos y positivos que se pueden generar durante todas las etapas del proyecto “Construcción de Fábrica de Alimentos”, además de proponer las medidas preventivas y de mitigación de los impactos negativos que se pudiesen generar en el desarrollo del proyecto.

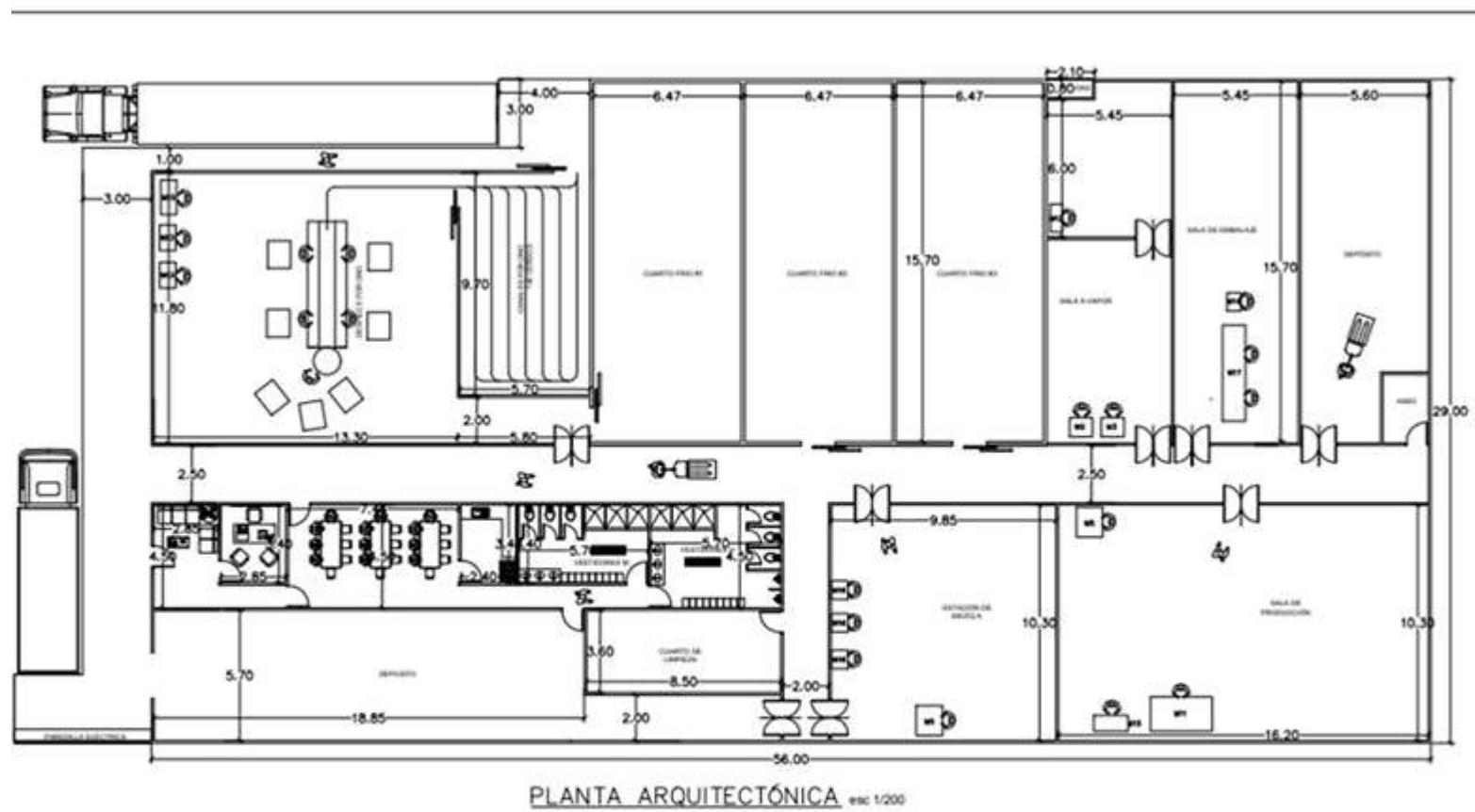
El Proyecto se llevará a cabo en la Finca/Folio Real 29835, con código de ubicación 8712, que posee una superficie de 6,340 m², del cual el proyecto contempla utilizar una superficie de 1665.40 m² para la construcción de la fábrica de alimentos.

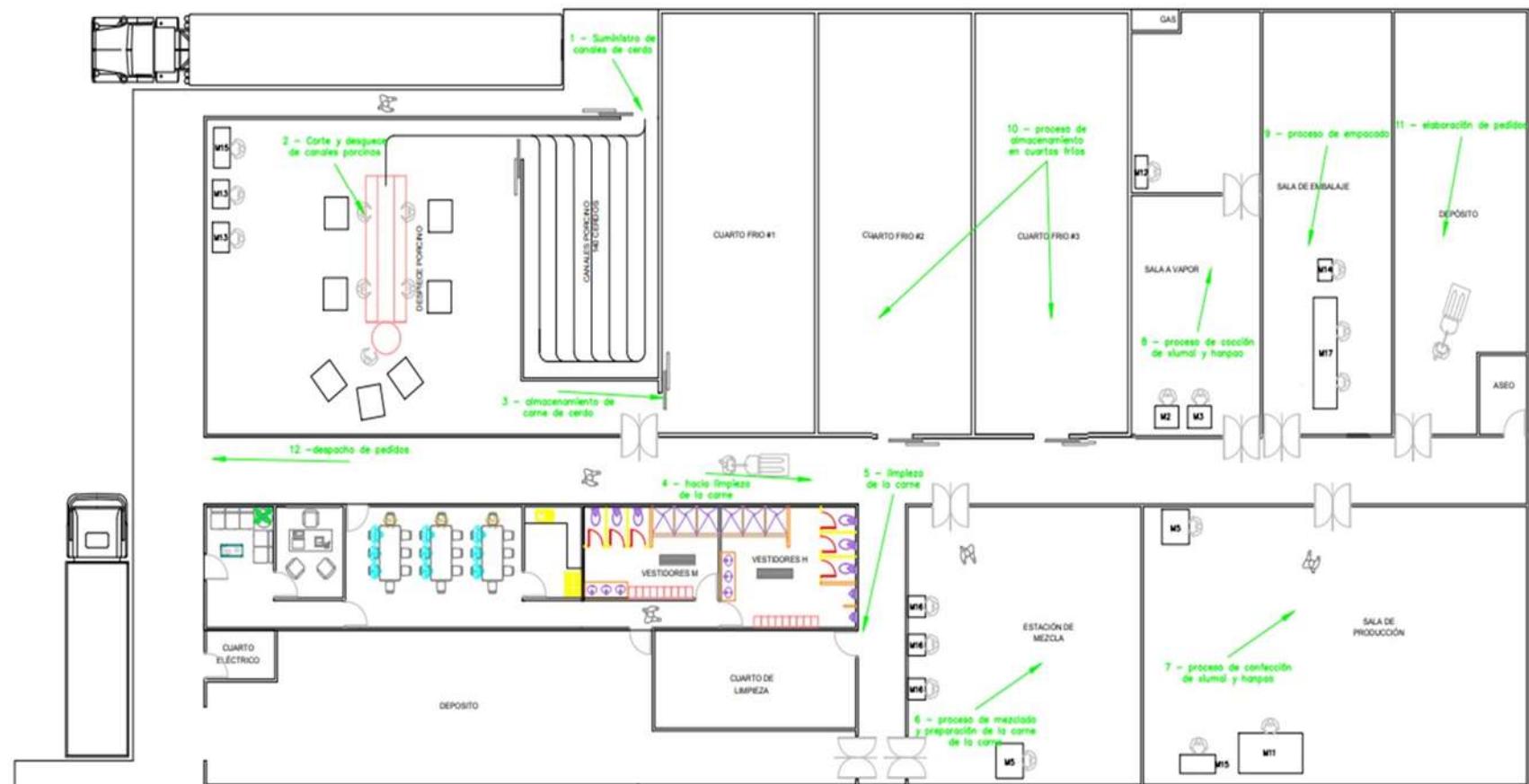
Dentro de los impactos positivos generados tenemos: generación de empleos durante la construcción y la operación del proyecto, pago de impuestos al municipio, disponibilidad de productos, en cuanto a impactos negativos se puede mencionar: la generación de ruido y polvo producto de la maquinaria en etapa de construcción, mayor tráfico vehicular en el sitio, sin embargo, estos impactos serán prevenibles o mitigables siguiendo las recomendaciones propuestas en el Plan de Manejo Ambiental del EsIA.

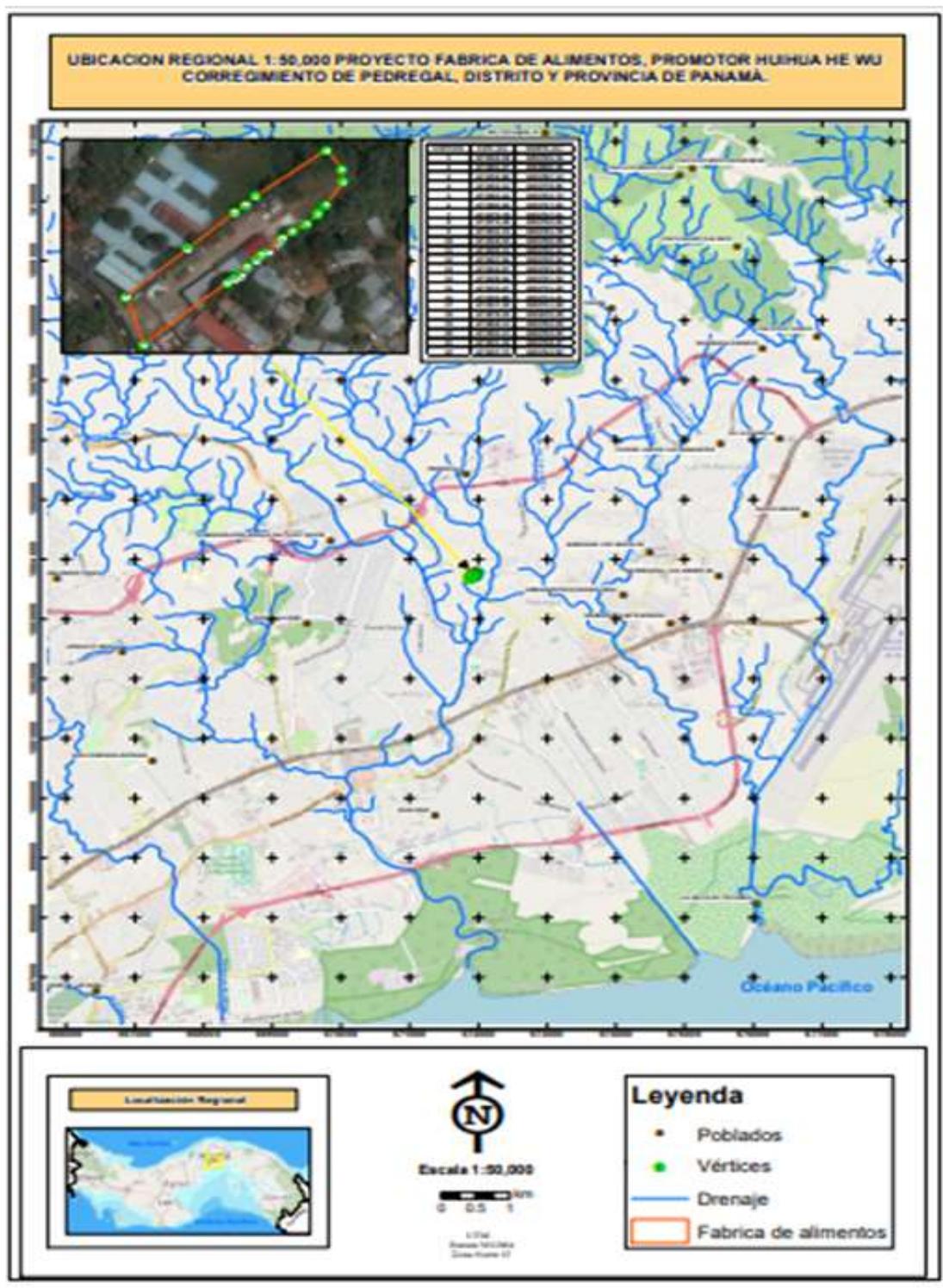
Para recibir recomendaciones, opiniones, sugerencias o cualquier otra inquietud referente al proyecto, favor hacerlas llegar a los números de Tel. 774- 7134 o al correo electrónico: egaitan@cegygsa.com.











Aqualabs, S.A.
Environment & Consulting

REPORTE DE MEDICIONES AMBIENTALES

MONITOREO DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS (PM10).

PROMOTOR: HUIA HUA HE WU

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE
ALIMENTOS.**

VILLALOBOS, PEDREGAL, PROVINCIA DE PANAMÁ.

SEPTIEMBRE 2022

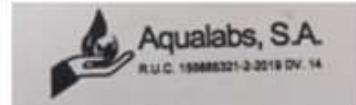
ELABORADO POR:

**AQUALABS, S. A.
'Environment & Consulting'**


Químico

Lic. Daniel Castillero C.
Químico - JTNQ
Idoneidad # 0047 -

Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados





I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

EMPRESA	HUA HE WU
ACTIVIDAD	Comercial.
PROYECTO	Construcción de fábrica de alimentos.
DIRECCIÓN	Villalobos, Pedregal, Provincia de Panamá, República de Panamá.
CONTACTO	Ing. Abdiel Gaitán.
FECHA DE LA MEDICIÓN	16 de septiembre de 2022
FECHA DE INFORME	20 de septiembre de 2022
METODOLOGÍA	UNE-EN 16450:2017.
Nº DE COTIZACIÓN	—
Nº DE INFORME	INF-022-023-002.

II. PARÁMETRO A MEDIR

Partículas menores a diez (10) micrómetros: PM10.



III. DATOS GENERALES DEL MONITOREO DE PM10.

PUNTO # 1	DENTRO DEL POLÍGONO DEL FUTURO PROYECTO.
UBICACION SATELITAL	9° 04' 38" N 79° 26' 07" W
NORMA APLICABLE	OPS-OMS-Valores guías. Anteproyecto de Norma de Calidad de Aire Norma 2610-ESM-109 USEPA. DGNTI-COPANIT 43-2001.
LÍMITE MAXIMO PERMISIBLE	OPS-OMS- PM10 (24hr) = 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. USEPA (24hr) = 150 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	1 hora.
INSTRUMENTO UTILIZADO	Microdust Pro Casella para (PM10).
RANGO DE MEDICIÓN	0.001 - 2,500 mg/m ³ por encima de 4 rangos 0-2.5, 0-25, 0-250 y 0 - 2.500 mg/m ³ Rango activo fijo o Auto rango.
RESOLUCIÓN	0.001 mg/m ³ .
ESTABILIDAD DEL CERO	< 2 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ / °C.
ESTABILIDAD DE LA SENSIBILIDAD	+0.7 % de la lectura / °C.
TEMPERATURA OPERATIVA	0 a 50 °C.
APLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Control de nivel de polvo respirable. – Medición en ambientes laborales. – Control del nivel de polvo en proceso. – Inspecciones puntuales. – Evaluación y control del nivel de colmatación de filtros de ventilación. – Calidad del aire en interiores. – Detecciones de emisiones totales. – Muestreo de la polución del aire en interiores
VELOCIDAD DEL VIENTO (Km/h)	7.43
DIRECCIÓN DEL VIENTO	NE-->SO
HUMEDAD (%)	84.2
TEMPERATURA (°C)	29.9
CONDICIONES CLIMÁTICAS	Día parcialmente soleado.
POSSIBLE FUENTE DE PARTÍCULAS	No se percibió visualmente emisión de partículas cercanas.



IV. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE LA MEDICIÓN

La lectura automática permite llevar a cabo mediciones de forma continua para concentraciones horarias y menores. El espectro de contaminantes que se pueden determinar, va desde los contaminantes criterios (PM10) hasta los tóxicos en el aire, tales como mercurio y algunos compuestos orgánicos volátiles.

Los equipos disponibles para realizar estas mediciones, se clasifican en: analizadores automáticos y monitores de partículas. Los analizadores automáticos se usan para determinar la concentración de gases contaminantes en el aire, basándose en las propiedades físicas y/o químicas de los mismos. Los monitores de partículas se utilizan para determinar la concentración de partículas suspendidas principalmente PM10 y PM2.5.

El equipo utilizado, permite visualizar en tiempo real las concentraciones de polvo, con un rango amplio: 0,001 mg/m³ a 250 g/m³ (auto rango). Al realizar una medición, se muestran y almacenan en tiempo real, el valor instantáneo, el promedio y el valor máximo.

La calibración se realiza en campo mediante un filtro óptico de calibración, que comprueba y ajusta la linealidad del equipo.



V. RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE MATERIAL PARTICULADO.

PUNTO	MEDIA PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES		INTERPRETACIÓN
		OMS ¹ ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	World Bank ² ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	
Dentro del polígono del proyecto	3,80	50	150	Cumple

Notas:

- 1) OMS¹: Organización Mundial de la Salud, Valor Guía, de acuerdo a la norma de Referencia OMS Tabla 1.1.1. de la Guía sobre Medio Ambiente, salud y Seguridad de Banco Mundial.
 2) WB²: Banco Mundial v. 2007 Environmental, Health, and Safety General Guidelines

VI. EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	
Nombre / ID	Titulo
Daniel Castillero	Químico



VII. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos, evidencian que el punto monitoreado, cumple con los límites máximos permitidos por los marcos legales aplicables.

VIII. IMÁGEN DE LA MEDICIÓN DE CAMPO



Punto # 1: Dentro del polígono del proyecto.

IX. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO

CASELLA
CEL

CERTIFICATE OF CONFORMITY AND CALIBRATION

Instrument Type: Microdust Pro (Standard Range: 0-2.5, 0-25, 0-250, 0-2500 mg/m³)
Serial Number 0721319

Calibration Principle:
 Calibration is performed using ISO 12103 Pt 1 A 2 Fine test dust (natural ground mineral dust, predominantly silica, Arizona Road Dust equivalent. Particle size range 0.1 to 80 μm).

A Wright Dust feeder system is used to inject and disperse calibration dust within a wind tunnel system. Particulate mass concentration is established using isokinetic sampling and gravimetric methods.

Test Conditions: 23 °C **Test Engineer:** A Dye.
 26 %RH **Date of Issue:** January 5, 2022.

Equipment:
 Microbalance: Cahn C-33 Sn 75611.
 Air Velocity Probe: DAA0 Vane Anemo. Sn 10060.
 Flow Meter: BGI TriCal EQ 10851.

Calibration Results Summary:

Applied Concentration 8.55 mg/m ³	Indication 8.90	Error 1%	Target Error < 15%
---	--------------------	-------------	--------------------

Declaration of Conformity:
 This test certificate confirms that the instrument specified above has been successfully tested to comply with the manufacturer's published specifications. Tests are performed using equipment traceable to national standards in accordance with Casella's ISO 9001:2015 quality procedures. This product is certified as being compliant to the requirements of the CE Directive.

Owen Scott
 Owen Scott / Director of Quality Services
 17 Old Nashua Road # 15, Amherst,
 NH 03031-2539
 USA

Fin del Documento

Aqualabs, S.A.
Environment & Consulting

REPORTE DE MEDICIONES AMBIENTALES MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL DIURNO

PROMOTOR: HUIA HUA HE WU

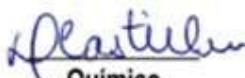
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE
ALIMENTOS.

VILLALOBOS, PEDREGAL. PROVINCIA DE PANAMÁ.

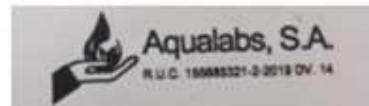
SEPTIEMBRE 2022

ELABORADO POR:

AQUALABS, S. A.
'Environment & Consulting'


Químico

Lic. Daniel Castillero C.
Químico - JTNQ
Idoneidad # 0047



Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

Página 1 de 5



I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

EMPRESA	HUA HE WU
ACTIVIDAD	Comercial.
PROYECTO	Construcción de fábrica de alimentos.
DIRECCIÓN	Villalobos, Pedregal, Provincia de Panamá. República de Panamá.
CONTACTO	Ing. Euclides Gaitán.
FECHA DE LA MEDICIÓN	16 de septiembre de 2022
FECHA DE INFORME	20 de septiembre de 2022
METODOLOGIA	ISO 1996-2 RA.
Nº DE COTIZACIÓN	---
Nº DE INFORME	INF-22-023-001. V01.

II. PARÁMETRO A MEDIR

Nivel de Ruido Ambiental, expresados en Decibeles en la Escala A (dBA).



III. CONDICIONES AMBIENTALES, EQUIPO Y OBSERVACIONES DE CAMPO DURANTE EL MUESTREO

SITIO #1	DENTRO DEL POLIGONO DEL FUTURO PROYECTO.
UBICACIÓN SATELITAL	9° 04' 38" N 79° 26' 07" W
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	1 hr.
EQUIPO	Digital Sound Sonometer, Extech Instruments, NS 20101983 Calibration: 94db / 1Khz. Calibrated-NIST Traceable.
VELOCIDAD DEL VIENTO (KM/H)	7.43
DIRECCIÓN DEL VIENTO	NE-->SO
HUMEDAD (%)	84,2
TEMPERATURA (°C)	29,9
CONDICIONES CLIMÁTICAS	Día parcialmente soleado.
OBSERVACIONES DURANTE LA MEDICIÓN	La percepción sensorial del ruido, se ve influenciada por el paso de aviones y personas martillando.

IV. RESUMEN DE LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

Sitio # 1: Dentro del polígono del Futuro Proyecto

Parámetro	Valor (dBA)	Marco Legal*	Interpretación
Leq	48,8	60,0	Cumple
Lmax	60,4		
Lmin	44,7		

Notas al Cuadro de Resultados:

1. *Decreto Ejecutivo N°1 de 15 de enero del 2004.



V. EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	
Nombre / ID	Título
Francisco Chang	Químico/ Muestreador

VI. IMÁGENES DE LAS MEDICIONES DE CAMPO



Sitio # 1: Dentro del polígono del futuro proyecto.

VII. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Decreto Ejecutivo # 1 de 15 enero de 2004, establece un límite máximo permisible de 60 dBA. Los resultados obtenidos en Leq para el punto “Dentro del polígono del Futuro Proyecto”, es de 48,8 dBA, el cual cumple con éste DE.



VIII. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO



CERTIFICADO DE CALIBRACION

Nº1982

Fecha de calibracion: 9 de marzo de 2022

Equipo: MEDIDOR DE NIVEL DE SONIDO/SOUND LEVEL METER

Observaciones y/o trabajos a realizar:

1. Equipo de calibracion bajo parametro N.I.S.T.
2. Configuracion general.
3. Calibración de Sonometro digital

Type: EXTECH INTRUMENTS Serial N°: 201019383
 Digital Sound Sonometer Calibration Tech. Note:

Model: 407732 Extech Manual - 407750 Page-8

Calibration Instrument: EXTECH - Sound Level Calibrator, model 407744

Frequency: 94db / 1Khz, Calibrated-NIST Traceable

Serial Number 315944

Test

Results: ok
 Resolution/Accuracy: ± 2dB / 0.1dB
 Level Calibrator: 94db / 1Khz
 Exposure Reading: 94.0db
 Band measure: 31.5 Hz - 8 kHz
 Scale: 30 - 130 dB
 Final Reading: 94.0db


 Departamento Serv. Técnico
 Felix Lopez

Fin del Documento

INFORME DE RESULTADOS

N.º INFO-AQUALABS-OS22090041-01

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-13



INFORME DE RESULTADOS

Promotora: Información Huia Hua he Wu

Proyecto Construcción de Fábrica de Alimentos

Tipo de Matriz Agua Superficial

Ambitek Services Inc.

INFORME DE RESULTADOS
N.º INFO-AQUALABS-OS22090041-01
FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-13



1 DATOS DEL LABORATORIO		2 DATOS DEL CLIENTE
Nombre	Ambitek Services, Inc. (Ambitek)	Huia Hua he Wu
Dirección	Ciudad del Saber, Edificio 231, piso 1	Villa Lobos, Pedregal, Provincia de Panamá
RUC	155618933-2-2015 DV 3	-
Teléfono	+(507) 317-0464	6590-9671
Contacto	María Briceño	Daniel Castillero
Correo	mbriceno@ambitek.com.pa	dcastillero@aqualabspanama.com

3 INFORMACION SOBRE LOS ENSAYOS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS

CIIU 68 'Actividades Inmobiliarias'.

#	Ensayo	Método
1	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO5)	SM 5210 B
2	Sólidos totales suspendidos	SM 2540 D
3	Bacterias coliformes fecales (termotolerantes)	Método de substrato definido (kit) análogo a SM 9223 B

4 DATOS DEL MUESTREO

Procedimientos del laboratorio	PROC-TC-009 "Procedimiento de aseguramiento de integridad de las muestras". PROC-TC-MUEST "Procedimiento y plan de muestreo"
Muestreo realizado por	El CLIENTE realizó el muestreo usando envases apropiados suministrados por el laboratorio. La información que se presenta sobre las condiciones de muestreo fue suministrada por el cliente
Dirección del muestreo	Villa Lobos, Pedregal, Provincia de Panamá
Fecha de muestreo	23/09/2022
Tipo de matriz	Agua superficial
Condiciones	Día soleado
Reglamento técnico	Decreto Ejecutivo 75-2008 por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo

INFORME DE RESULTADOS
N.º INFO-AQUALABS-OS22090041-01
FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-13



Información Adicional

Identificación laboratorio	Identificación cliente	Hora de muestreo	Coordenadas
MU01	190-22	03.00 pm	671990E 1003807N

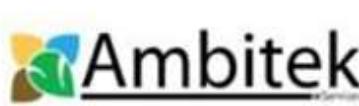


Fig. 1. Fotografía de muestreo.



Fig. 2. Fotografía de los envases de las muestras.

INFORME DE RESULTADOS
N.º INFO-AQUALABS-OS22090041-01
FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-13



5 RESULTADOS

En las próximas páginas se encuentran las tablas con los resultados de los análisis.

Resultados muestra	MU01
Identificación cliente	190-22

#	Ensayo	Resultado	Incertidumbre (95 % - k = 2)	Unidades	LDM	LP (bajo riesgo)
1	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO5)	< 2	NA	mg O ₂ /L	2	< 3
2	Sólidos totales suspendidos	< 2.5	NA	mg/L	2.5	< 50
3	Bacterias coliformes fecales (termotolerantes)	97.9	46.8 - 183.6	NMP/100 mL	NR	<= 250

Notas y abreviaturas

LDM Límite de detección del método

LP Límite máximo permitido (Decreto 75-2008)

NA No aplica el cálculo

NE Parámetro sin límite máximo permitido en el reglamento técnico o normativa aplicable

NMP Número más probable en 100 mL de muestra (con o sin dilución)

Mediciones de campo:

#	pH	T (°C)	OD (mg/L)
1	7,24	29,95	3,8

6 OBSERVACIONES

- Los resultados obtenidos son representativos del momento en el que se realizó el muestreo y de las condiciones de manipulación previa y de llegada de las muestras.
- La incertidumbre reportada para los ensayos fisicoquímicos corresponde a un nivel de confianza del 95 % (k = 2).
- Fecha de inicio de las actividades del servicio 2022-09-23
- Fecha de finalización de las actividades del servicio 2022-10-07

INFORME DE RESULTADOS
N.º INFO-AQUALABS-OS22090041-01
FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-13



7 AUTORIZACIONES

Personal autorizado para los análisis:

Lic. Marlina Rodríguez
Químico JTNQ
Idoneidad # 417
Ambitek Services, Inc.

Lic. Karem Álvarez
Biólogo CTCB
Idoneidad # 876
Ambitek Services, Inc.

Lic. Josué Alonso
Químico JTNQ
Idoneidad # 0822
Ambitek Services, Inc.

Autoriza la emisión de este informe:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Briceño".

AMBITEK SERVICES INC.
RUC. 155811933-2-2015 DN:3
Dra. María Isabel Briceño
Directora Técnica
Ambitek Services, Inc.

INFORME DE RESULTADOS

N.º INFO-AQUALABS-OS22090041-01

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-13



8 CADENA DE CUSTODIA

Copia de la hoja de cadena de custodia para las muestras entregadas por el cliente.

Ambitek		AMBITEK SERVICES, INC. - CADENA DE CUSTODIA	
05 M RUC: 201003220100081 Cliente: ACUARIAIS Nº de muestras: Instituciones educativas	Mediciones en campo - Recopilación de muestras Calle Doctor Basilio Esteban 201 - Piso 1 - Ciudad de Perú, Cusco - Tel: 221-0000 - Correo: correo@ambitek.com.pe Reservarán por el muestrero: _____ Dirección de censado: _____ Lugar de muestra: _____	Entrega de muestras: 2011/07/12 Número de muestras: 1 Entrega de muestras: 2011/07/12 Reservamiento de muestra del analista: RESOLUT-MUESTR	Entrega de muestras: _____ Número de muestras: _____ Entrega de muestras: _____ Reservamiento de muestra del analista: _____
Detalle de muestra: Cédula de cierre o de cuenta: MU01 190-22 Número de muestra: 300 <i>aprox.</i>	Parámetros a controlar: Temperatura y Luminosidad		
Comentarios: Nº de muestra: 300			
<p>La información contenida en este formulario fue autorizada por el(a) responsable de muestra:</p> <p>Entregado por: Daniel Carrillo Firma: D. Carrillo Observación de muestras:</p> <p>Fecha: 23/07/12 10:48 am Temperatura de la muestra: 26.50</p> <p>Documento emitido por: Daniel R Documento de verificación:</p>			

FIN DEL INFORME

 <p>TECNILAB, S.A. UNA EMPRESA DE SARRAÑO Y ASOC., S.A. LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES</p>	HIHUA HE WU
Planta de Procesamientos Cárnicos	
<i>"Informe de Percolación"</i>	
TRABAJO No.:	
3-4644	

Rev.	Fecha de Inscripción	Descripción	Compilado por	Revisado por	Presentado por
A	-	Informe de Percolación			
			L. Navarro	L. Navarro	L. Navarro



TECNILAB, S.A.
UNA EMPRESA E. BARRANCO Y ASOC., S.A.

FUNDADA
EN
1973

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES

18 de noviembre de 2022

Señor
HUIHUA HE WU
Ciudad de Panamá.

Asunto: **Pruebas de Percolación**
“**Planta de Procesamientos**
Cárnicos”

Estimados Señores:

Con la presente tenemos el agrado de adjuntarle el informe de las Pruebas de Percolación realizadas para el Proyecto **Planta de Procesamientos Cárnicos**, localizado en Villalobos, Pedregal, Ciudad de Panamá

Indicándoles que estamos a su disposición para cualquier aclaración sobre la información adjunta, nos es grato suscribimos.

Atentamente,

TECNILAB, S.A.
Ing. Luisa Navarro
Encargada de Laboratorio

BRBJ/I.n. 22.11.0805
Adj.: Informe
c.c.: Archivo 3-4644
F-028 15-04-11 DIRV-0





INFORME SOBRE PRUEBA DE PERCOLACION

Trabajo No.: 3-6044

Fecha: noviembre 2022

Proyecto: Planta de Procesamientos Cármicos

Cliente: HUJHUA HE WU

1.- OBJETIVO: El propósito de las pruebas fue el determinar la capacidad de absorción que presenta el suelo existente en el área donde se planea la construcción de tanque séptico.

2.- LOCALIZACIÓN: La investigación fue realizada en donde estará ubicada la planta de tratamiento del Planta de Procesamientos Cármicos. En el Apéndice "A", Detalle de localización, se muestra la ubicación, marcada en campo por El Cliente, de las pruebas de percolación realizadas.

3.- TRABAJO REALIZADO: Se perforó un (1) hoyo, en el sitio indicado por el cliente, hasta una profundidad de 60.0 cm, con piqueta, pala y coa los últimos 15.0 cm con palanca. Después de terminada la perforación, se saturó el hoyo interno de 15.0 cm por un periodo de dos horas. Luego de estar saturado se procedió a medir cada cinco (5) minutos el cambio en el nivel del agua durante 1 a 2 horas. No se encontró el nivel freático. La percolación es representativa del material de sitio.

4.- RESULTADOS:

HOYO No. 1	NP = NO SE ENCONTRÓ DURANTE LA PRUEBA	
TIEMPO (minutos)	LECTURA, (cm)	DESCENSO, (cm)
0	0.00	
5	1.00	1.00
10	2.00	1.00
15	3.00	1.00
20	3.50	0.50
25	4.00	0.50
30	4.50	0.50
35	5.00	0.50
40	5.50	0.50
45	5.80	0.30
50	5.20	0.40
55	6.30	0.10
60	6.30	0.00
70	6.40	0.10
80	6.40	0.00
90	6.40	0.00
100	6.50	0.10
110	6.50	0.10
120	6.60	0.00
Desperdicio Total		6.60
RATA DE PERCOLACIÓN P		3.36 cm/hora

TECNILAB, S.A.



5.- CONCLUSIONES: De acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo determinar que en el sitio analizado los hoyos cumplen con la absorción mínima requerida de 2.54 cm/hora para la construcción del lecho percolador.

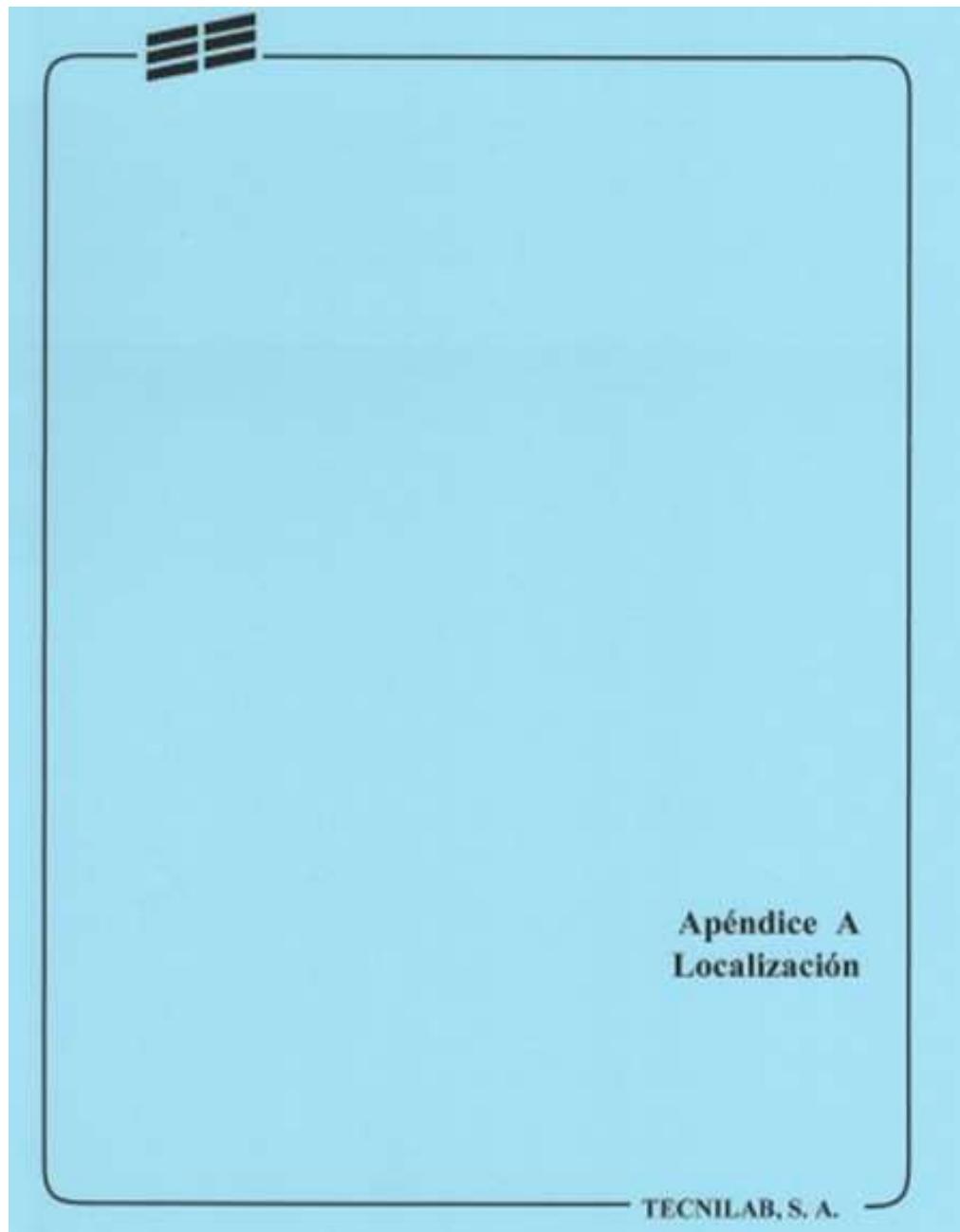
6.- APÉNDICES: Se adjunta el siguiente apéndice:

Apéndice "A": Detalle de Localización; (1 hoja)

BRBfil n. 22.11.0805
Adj.: Apéndice (1)
c.c.: Archivo No.3-4644


TECNILAB, S. A.
Luisa Navarro
Ingeniero Civil


TECNILAB, S.A.





TECNILAB, S.A.

UNA EMPRESA EN BARRANCO Y ABQ., S.A.
LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES

PLANO
DE
SUELOS

DETALLE DE LOCALIZACIÓN

Trabajo No.: 3-4644

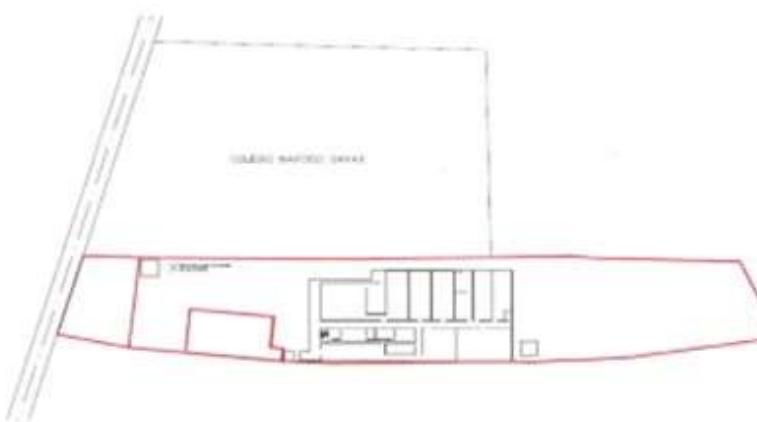
Proyecto: Planta de Procesamientos Cárnicos

Localización: Villalobos, Pedregal, Ciudad de Panamá

Cliente: Huhua He Wu

Fecha: 9-nov-22

LOCALIZACIÓN



TECNILAB, S.A.



Panamá, 10 de octubre de 2022

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Estimados Señores:

La suscrita, MONICA ISABEL DE LEON MELO, mujer, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal No. 8-396-206, vecina de esta ciudad, Apoderada de BANESCO (PANAMÁ), S.A., entidad bancaria debidamente inscrita a la Ficha No. 264068, Rollo No. 36633 e Imagen No. 66, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución S.B.P. FID número cero catorce-dos mil ocho (S.B.P. FID No. 014-2008), expedida el trece (13) de noviembre de dos mil ocho (2008), debidamente facultado para este acto mediante Pública No. 7500 del 29 de julio de 2021, inscrita bajo el folio (s) 264068 del Registro Público de Panamá, con oficinas profesionales ubicadas en la Torre Banesco (P.H. Ocean Business Plaza), Avenida Aquilino de la Guardia y Calle 47, Piso 28, Corregimiento de Bella Vista, Ciudad de Panamá, en nuestra calidad de propietario en fideicomiso de la finca No. 29835 con código de ubicación No.8712, autorizamos al señor Huihua He Wu, con cédula de identidad personal No. N-20-42 para gestionar la presentación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto de Construcción en la precitada finca ubicada en el Lote 117, Villalobos, Corregimiento de Pedregal, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Atentamente,
Por BANESCO (PANAMA), S.A.

El Suscrito, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIEGO:

Mónica Isabel de León Melo
8-396-206
Apoderada

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

11 OCT 2022

anamá.

Testing

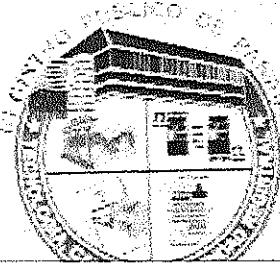


~~Licdo. Fabián E. Ruiz S.~~
~~Notario Público Segundo~~

Testico



Ciudad de Panamá, Avenida Aquilino De La Guardia y Calle 47 Marbella, Torre Banesco
Centro de Atención Telefónica +507 282-2000 | www.banesco.com.pa

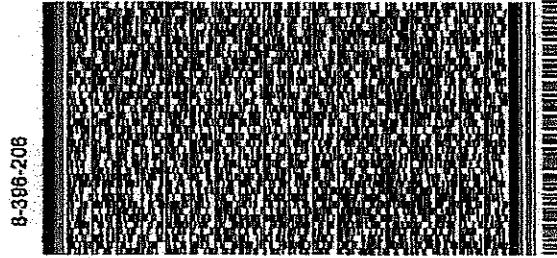


Registro Público de Panamá

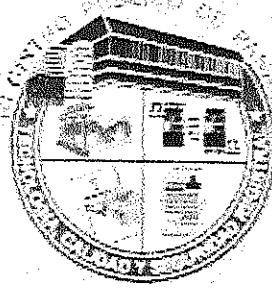
FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHE PIMENTEL
FECHA: 2022.10.12 15:05:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD



TE TRIBUNAL
ELECTORAL



N106THDF034MF1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.10.12 15:05:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

420891/2022 (0) DE FECHA 10/11/2022

QUE LA SOCIEDAD

BANESCO (PANAMA), S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 264068 (S) DESDE EL VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1992

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: HORACIO FERNANDO ALFARO

SUSCRITOR: ALFREDO RAMIREZ TEJADA

DIRECTOR: ALFREDO RAMIREZ JR.

DIRECTOR: MARIA JOSEFINA FERNANDEZ

DIRECTOR: FRANCISCO JAVIER CONTO DIAZ

DIRECTOR: MARCO FERNANDEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: MIGUEL ANGEL MARCANO

DIRECTOR / TESORERO: CARLOS ALBERTO ESCOTET

DIRECTOR: ROSIO VIDEGAIN DUARTE DE AUED

DIRECTOR: EMILIO DURAN CEBALLOS

PRESIDENTE: ALFONSO PRIETO / EJECUTIVO

GERENTE GENERAL: ALFONSO PRIETO

SECRETARIO: MONICA DE LEON

AGENTE RESIDENTE: ALFARO, FERRER & RAMIREZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL PRESIDENTE EJECUTIVO, EL TESORERO O CUALQUIER OTRA PERSONA A QUIEN LA JUNTA DIRECTIVA CONFIERA PODER SUFFICIENTE PARA ELLO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 200,000,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ES DE DOSCIENTO MILLONES DE DOLARES (US\$200,000,000.00) DIVIDIDO EN CIENTO SESENTA MILLONES DE DOLARES (US\$160,000,000.00) REPRESENTADO EN CIENTO SESENTA MILLONES (US\$160,000,000.00) DE ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR (US\$1.00) CADA UNA.Y CUARENTA MILLONES DE DOLARES (US\$40,000,000.00) REPRESENTADO EN CUATROCIENTAS MIL (400,000) ACCIONES PREFERENTES Y NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

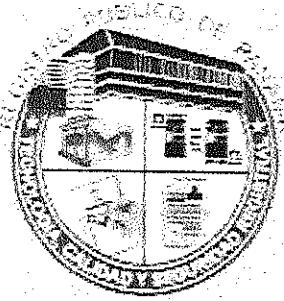
- DETALLE DEL PODER:

QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 7,500 DE 29 DE JULIO DE 2021 DE LA NOTARIA UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ.

OTORGAMIENTO DE PODER A FAVOR DE LA SEÑORA MÓNICA ISABEL DE LEÓN MELO: SE HACE NECESARIO OTORGAR PODER ESPECIAL DE BANESCO (PANAMÁ), S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MÓNICA ISABEL DE LEÓN



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4CB37A9E-177B-4E16-9016-9537E57C7C60
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

MELO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL NO. 8-396-206 EN ATENCIÓN A SU CARGO COMO GERENTE DE CONSULTORÍA JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL COMERCIAL PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE LO EJERZA CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: FIRMAR CONTRATOS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PRÉSTAMOS QUE HAYAN SIDO PREVIA Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O EL COMITÉ DE CRÉDITO DEL BANCO; ACEPTAR GARANTÍAS HIPOTECARIAS, ANTICRÉTICAS, PRENDARIAS O DE CUALQUIER OTRO TIPO QUE SE CONSTITUYAN A FAVOR DEL BANCO, CON FACULTAD PARA CEDER, PRORROGAR, MODIFICAR, SUBROGAR, PAGAR, CANCELAR O CONSENTIR EN LA CESIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN, SUBROGACIÓN, PAGO, CANCELACIÓN, Y LIBRACIÓN DE CUALESQUIERA DE DICHAS, OBLIGACIONES O GARANTÍAS; REPRESENTAR AL BANCO, EN CALIDAD DE FIDUCIARIO Y BENEFICIARIO, EN LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISO QUE ESTE CELEBRE, QUE HAYAN SIDO PREVIA Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O EL COMITÉ DE CRÉDITO DEL BANCO O LAS AUTONOMÍAS CORRESPONDIENTES; CELEBRAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS CONTRATOS, ESCRITURAS PÚBLICAS O DOCUMENTOS QUE CONTENGAN ACTOS A LOS QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS ANTERIORES Y QUE SEAN NECESARIOS PARA EJECUTARLOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER PROCESO, ACTUACIONES, ACTOS, DILIGENCIAS, O GESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, YA SEA COMO DEMANDADA O COMO DEMANDANTE O COMO TERCERO; PARA QUE OTORGUE PODERES JUDICIALES CON AMPLIAS FACULTADES, INCLUYENDO, AUNQUE SIN LIMITAR, LAS DE RECIBIR, COMPROMETER, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN DEL ACTOR, DESISTIR DEL PROCESO Y TERMINARLO POR TRANSACCIÓN O CELEBRAR CONVENIOS QUE IMPLIQUEN DISPOSICIONES DE DERECHOS EN LITIGIOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES JUDICIALES, POLICIVAS O ADMINISTRATIVAS O DEL MINISTERIO PÚBLICO, PUDIENDO SUSCRIBIR SOLICITUDES Y OTORGAR PODERES PARA ESTE FIN; EJECUTAR CUALESQUIERA ACTOS QUE LE HUBIERAN SIDO INSTRUÍDOS PREVIAMENTE DE MANERA EXPRESA POR LA JUNTA DIRECTIVA. LAS ATRIBUCIONES ANTERIORMENTE ENUNCIADAS NO PODRÁN SER MODIFICADAS EN MODO ALGUNO, SINO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE BANESCO (PANAMÁ), S.A.

ASÍ CONSTA INSCRITO BAJO LA ENTRADA 332176/2021 DESDE EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ALFONSO PRIETO SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA 12865 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2021 SIENDO SUS FACULTADES PODER DE ADMINISTRACIÓN CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN EL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, FIRMAR TODA LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA A LA GESTIÓN DIARIA ENTRE ESTOS, PERO SIN LIMITARSE, AVISOS Y PUBLICACIONES; GIRAR INSTRUCCIONES SOBRE LAS CUENTAS ACTIVAS Y PASIVAS A FIN DE QUE SEAN COBRADAS Y PAGADAS OPORTUNAMENTE; CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITAR, CONTRATOS DE COMPROVANTAJA DE BIENES, CONTRATOS CON PROVEEDORES, CONTRATOS DE PRÉSTAMOS QUE HAYAN SIDO APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA O CUALQUIER AUTONOMÍA DE CRÉDITO, CONTRATO DE VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES REPOSEÍDOS POR EL BANCO EN VIRTUD DE FACILIDADES DE CRÉDITO VENCIDAS, EJECUTADAS POR VÍA JUDICIAL Y ADJUDICADAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIA EN LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER PROCESO, ACTUACIONES, ACTOS, DILIGENCIAS O GESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, YA SEA COMO DEMANDADA O DEMANDANTE, PARA QUE OTORGUE PODERES JUDICIALES CON AMPLIAS FACULTADES, INCLUYENDO, AUNQUE SIN LIMITAR, LAS DE RECIBIR, COMPROMETER, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN DEL ACTOR, DESISTIR DEL PROCESO Y TERMINARLO POR TRANSACCIÓN O CELEBRAR CONVENIO QUE IMPLIQUEN DISPOSICIONES DEL DERECHO EN LITIGIOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES JUDICIALES, POLICIVAS O ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO SUSCRIBIR SOLICITUDES Y OTORGAR PODERES PARA ESTE FIN; EJECUTAR CUALQUIER ACTO QUE LE HUBIERA SIDO INSTRUÍDO PREVIAMENTE DE MANERA EXPRESA POR LA JUNTA DIRECTIVA INCLUSIVE AQUELLOS QUE EXCEDAN DE LA SIMPLE ADMINISTRACIÓN.

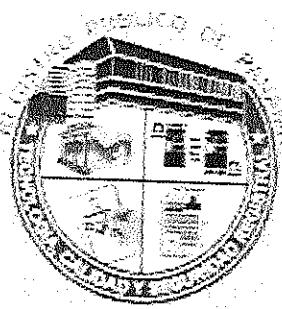
- ASÍ CONSTA INSCRITO BAJO LA ENTRADA NO.478300 DESDE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 7501 DE 18 DE MAYO DE 2015 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, CIRCUITO DE PANAMÁ.
OTORGAR UN PODER DE ADMINISTRACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO YANGÜE PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE LO EJERZA CON LAS SIGUIENTES FACULTADES:

1. CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BANESVO, S.A.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4CB37ASE-177B-4E16-9016-9537E57C7C60
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

MELO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL NO. 8-396-206 EN ATENCIÓN A SU CARGO COMO GERENTE DE CONSULTORÍA JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL COMERCIAL PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE LO EJERZA CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: FIRMAR CONTRATOS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PRÉSTAMOS QUE HAYAN SIDO PREVIA Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O EL COMITÉ DE CRÉDITO DEL BANCO; ACEPTAR GARANTÍAS HIPOTECARIAS, ANTICRÉTICAS, PRENDARIAS O DE CUALQUIER OTRO TIPO QUE SE CONSTITUYAN A FAVOR DEL BANCO, CON FACULTAD PARA CEDER, PRORROGAR, MODIFICAR, SUBROGAR, PAGAR, CANCELAR O CONSENTIR EN LA CESIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN, SUBROGACIÓN, PAGO, CANCELACIÓN, Y LIBRACIÓN DE CUALESQUIERA DE DICHAS, OBLIGACIONES O GARANTÍAS; REPRESENTAR AL BANCO, EN CALIDAD DE FIDUCIARIO Y BENEFICIARIO, EN LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISO QUE ESTE CELEBRE, QUE HAYAN SIDO PREVIA Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O EL COMITÉ DE CRÉDITO DEL BANCO O LAS AUTONOMÍAS CORRESPONDIENTES; CELEBRAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS CONTRATOS, ESCRITURAS PÚBLICAS O DOCUMENTOS QUE CONTENGAN ACTOS A LOS QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS ANTERIORES Y QUE SEAN NECESARIOS PARA EJECUTARLOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER PROCESO, ACTUACIONES, ACTOS, DILIGENCIAS, O GESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, YA SEA COMO DEMANDADA O COMO DEMANDANTE O COMO TERCERO; PARA QUE OTORGUE PODERES JUDICIALES CON AMPLIAS FACULTADES, INCLUYENDO, AUNQUE SIN LIMITAR, LAS DE RECIBIR, COMPROMETER, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN DEL ACTOR, DESISTIR DEL PROCESO Y TERMINARLO POR TRANSACCIÓN O CELEBRAR CONVENIOS QUE IMPLIQUEN DISPOSICIONES DE DERECHOS EN LITIGIOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES JUDICIALES, POLICIVAS O ADMINISTRATIVAS O DEL MINISTERIO PÚBLICO, PUDIENDO SUSCRIBIR SOLICITUDES Y OTORGAR PODERES PARA ESTE FIN; EJECUTAR CUALESQUIERA ACTOS QUE LE HUBIERAN SIDO INSTRUÍDOS PREVIAMENTE DE MANERA EXPRESA POR LA JUNTA DIRECTIVA. LAS ATRIBUCIONES ANTERIORMENTE ENUNCIADAS NO PODRÁN SER MODIFICADAS EN MODO ALGUNO, SINO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE BANESCO (PANAMÁ), S.A.
ASÍ CONSTA INSCRITO BAJO LA ENTRADA 332176/2021 DESDE EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ALFONSO PRIETO SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA 12865 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2021 SIENDO SUS FACULTADES PODER DE ADMINISTRACIÓN CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN EL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, FIRMAR TODA LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA A LA GESTIÓN DIARIA ENTRE ESTOS, PERO SIN LIMITARSE, AVISOS Y PUBLICACIONES; GIRAR INSTRUCCIONES SOBRE LAS CUENTAS ACTIVAS Y PASIVAS A FIN DE QUE SEAN COBRADAS Y PAGADAS OPORTUNAMENTE; CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITAR, CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE BIENES, CONTRATOS CON PROVEEDORES, CONTRATOS DE PRÉSTAMOS QUE HAYAN SIDO APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA O CUALQUIER AUTONOMÍA DE CRÉDITO, CONTRATO DE VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES REPOSEÍDOS POR EL BANCO EN VIRTUD DE FACILIDADES DE CRÉDITO VENCIDAS, EJECUTADAS POR VÍA JUDICIAL Y ADJUDICADAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIA EN LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER PROCESO, ACTUACIONES, ACTOS, DILIGENCIAS O GESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, YA SEA COMO DEMANDADA O DEMANDANTE, PARA QUE OTORGUE PODERES JUDICIALES CON AMPLIAS FACULTADES, INCLUYENDO, AUNQUE SIN LIMITAR, LAS DE RECIBIR, COMPROMETER, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN DEL ACTOR, DESISTIR DEL PROCESO Y TERMINARLO POR TRANSACCIÓN O CELEBRAR CONVENIO QUE IMPLIQUEN DISPOSICIONES DEL DERECHO EN LITIGIOS; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES JUDICIALES, POLICIVAS O ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO SUSCRIBIR SOLICITUDES Y OTORGAR PODERES PARA ESTE FIN; EJECUTAR CUALQUIER ACTO QUE LE HUBIERA SIDO INSTRUÍDO PREVIAMENTE DE MANERA EXPRESA POR LA JUNTA DIRECTIVA INCLUSIVE AQUELLOS QUE EXCEDAN DE LA SIMPLE ADMINISTRACIÓN.
- ASÍ CONSTA INSCRITO BAJO LA ENTRADA NO.478300 DESDE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 7501 DE 18 DE MAYO DE 2015 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, CIRCUITO DE PANAMÁ.

OTORGAR UN PODER DE ADMINISTRACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO YANGÜE PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE LO EJERZA CON LAS SIGUIENTES FACULTADES:

1. CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BANESVO, S.A.



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4CB37A9E-177B-4E16-9016-9537E57C7C60
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000